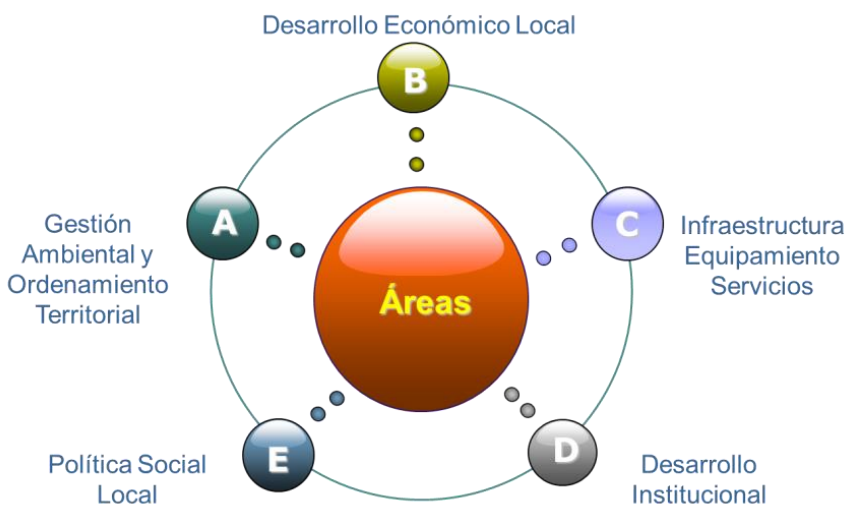




2013

Municipalidad de San Carlos Rendición de cuentas



Lic. Alfredo Córdoba Soro

Alcalde de San Carlos

Contenido

1.	Mensaje de Alcaldía	6
2.	Introducción.....	7
3.	Plan de Desarrollo Estratégico	8
4.	División Política Administrativa	9
	9
5.	Ingresos.....	11
5.1.	Comentarios al análisis vertical y horizontal 2008-2013.....	14
5.1.1.	<i>Bienes Inmuebles:</i>	14
5.1.2.	<i>Licencias comerciales:</i>	14
5.1.3.	<i>Servicio de Recolección de basura:</i>	15
5.1.4.	<i>Servicio por venta de agua:</i>	16
5.1.5.	<i>Otros ingresos importantes:</i>	16
6.	Egresos	18
6.1.	PROGRAMA I	18
6.2.	Programa II	19
6.3.	Programa III.....	19
7.	Datos generales del presupuesto 2013 por programa	19
8.	Ejecución presupuestaria	22
9.	Datos del presupuesto según área estratégica.....	22
9.1.	Estudio al presupuesto por programa.....	24
9.1.1.	<i>Programa I</i>	24
9.1.2.	<i>Programa II Servicios Municipales</i>	27
9.1.3.	<i>Programa III Inversiones</i>	29
9.1.4.	<i>Programa IV Partidas específicas</i>	30
9.2.	Información de metas según Plan Operativo anual.....	31
9.2.1.	<i>Plan Operativo Anual:</i>	31
9.2.2.	<i>Limitantes para el cumplimiento de todas las metas</i>	34
9.2.3.	<i>Áreas estratégicas</i>	37
9.3.	Área: Gestión institucional	38
9.3.1.	<i>Administración Tributaria</i>	38
9.3.2.	<i>Tecnologías de Información</i>	41
9.4.	Catastro	43
9.4.1.	<i>Avance Catastro Municipal hasta 31 Diciembre 2013</i>	43
9.4.2.	<i>Censos</i>	43
9.4.3.	<i>Topografía</i>	44
9.4.4.	<i>Otros trabajos y proyectos</i>	45
9.4.5.	<i>Sector 7 y 8 Cementerio Municipal.</i>	45
9.4.6.	<i>Depuración de datos</i>	45
9.5.	Valoraciones	47
9.5.1.	<i>Proyecto BID</i>	47
9.5.2.	<i>Avalúos</i>	48
9.6.	Área: Política Social Local	49
9.7.	Desarrollo Social.....	49

9.7.1.	<i>Plan de Equidad e Igualdad de Género</i>	49
9.7.2.	<i>Capacitación en Herramientas para el liderazgo de grupos de autoayuda de mujeres</i>	50
9.7.3.	<i>Proyecto de Mamografías</i>	51
9.7.4.	<i>Plataforma de Mujeres Líderesas de San Carlos</i>	53
9.7.5.	<i>Proyectos realizados</i>	53
9.7.6.	<i>Proyecto Familia primero</i>	56
	<i>Los objetivos específicos</i>	56
9.7.7.	<i>Red de Cuido y Desarrollo Infantil. (REDCUDI)</i>	56
9.7.8.	<i>Red de Cuido de Adulto Mayor</i>	58
9.7.9.	<i>Feria de Desarrollo Infantil</i>	59
9.7.10.	<i>Feria de Adulto Mayor</i>	59
9.8.	Educativo, cultural y deportivo	59
9.8.1.	<i>Trajes típicos, banderas y textiles</i>	60
9.8.2.	<i>Implementos deportivos</i>	61
9.8.3.	<i>Instrumentos Musicales</i>	62
9.8.4.	<i>Algunas de las actividades organizadas y apoyadas en el año fueron:</i>	63
9.9.	Educativo:	64
9.9.1.	<i>Proyecto Ciudad Universitaria</i>	64
9.9.2.	<i>Vivienda</i>	67
	Área: Gestión ambiental	68
9.10.	Gestión ambiental	68
9.10.1.	<i>Educación Ambiental</i>	68
9.10.2.	<i>Feria ambiental con el Ministerio de Salud y Municipalidades de la región</i>	69
9.10.3.	<i>Recolección y Tratamiento de Desechos</i>	69
9.11.	Vertedero Municipal de San Carlos	70
9.11.1.	<i>Estudios de Suelos, Aguas y Lixiviados</i>	70
9.11.2.	<i>Malla Frente del Vertedero</i>	71
9.11.3.	<i>Acabados de las Oficinas</i>	71
9.11.4.	<i>Movimientos de Tierra</i>	71
9.11.5.	<i>Compra de Vagoneta</i>	71
9.11.6.	<i>Contratación de Servicios Profesionales</i>	72
9.12.	Residuos sólidos	72
9.13.	Área: Ordenamiento Territorial	73
9.13.1.	<i>Plan Regulador de San Carlos</i>	73
9.13.2.	<i>Reglamentos publicados en La Gaceta</i>	73
9.14.	Aseo de Vías	74
9.15.	Área: Infraestructura, equipamiento y servicios	75
9.16.	Recurso Hídrico	75
9.16.1.	<i>Proyecto Mega Acueducto</i>	75
	Apoyo a los Acueductos Rurales Zona Norte del Cantón	75
9.16.2.	<i>Abastecimiento de agua en La Unión de Venecia</i>	76
9.16.3.	<i>Colocación de tubería</i>	76
9.16.4.	<i>Avance actual y próximo (corto plazo) del proyecto</i>	77
9.16.5.	<i>Segunda Etapa</i>	78
9.17.	Acueducto Municipal	78
9.17.1.	<i>Plan Maestro del acueducto</i>	81
9.18.	Apoyo, Construcción y Mejoras de Acueductos Rurales	82
9.19.	Apoyo al mejoramiento de Centros educativos	82
9.20.	Apoyo en el mejoramiento de Salones comunales	83
9.21.	Instalaciones deportivas	84

9.22.	Cocinas comunales	85
9.23.	Centros de Formación	85
9.24.	Mejoramiento de Parques infantiles	85
9.25.	Aporte en otras obras comunales	86
9.26.	Electrificación	87
9.27.	Cementerio Municipal.....	87
9.28.	Servicio de Parques y Obras de Ornato.....	89
9.29.	Mantenimiento y construcción de edificios municipales	91
9.29.1.	<i>Archivo Central</i>	<i>91</i>
9.29.2.	<i>Mejoramiento de la iluminación del Salón de Sesiones</i>	<i>92</i>
9.29.3.	<i>Colocación de cámaras de seguridad en el Palacio Municipal</i>	<i>92</i>
9.29.4.	<i>Pintura externa del Palacio municipal en su totalidad</i>	<i>93</i>
9.29.5.	<i>Remodelación del salón de sesiones</i>	<i>93</i>
9.29.6.	<i>Seguridad</i>	<i>94</i>
9.30.	Mercado Municipal	94
9.31.	Infraestructura vial	94
9.31.1.	<i>Mejoramiento de la Red Vial Cantonal.....</i>	<i>94</i>
	104	
	<i>Inversión ¢169.051.750,79.....</i>	<i>107</i>
9.31.2.	<i>Proyecto BID contrato No. 2098.....</i>	<i>109</i>
9.31.3.	<i>Construcción de rampas a las aceras</i>	<i>111</i>
9.32.	Construcción de aceras	111
9.33.	Atención de emergencias	111
9.33.1.	<i>Coordinación del Comité Municipal de Emergencias (CME).....</i>	<i>111</i>
9.33.2.	<i>Proyectos ejecutados mediante la modalidad de Plan de Inversión.....</i>	<i>116</i>
9.34.	Área: Desarrollo Económico Local.....	117
9.35.	Pre factibilidad para Plan de Desar. Turíst en los Distritos Fronterizos	117
9.36.	Propuesta Plan de Desarrollo de la Comunidad de San Vicente, CQ	118
9.37.	Diagnóstico de Acueductos a cuatros distritos.....	118
9.38.	Propuesta de Desarrollo Económico para Distrito de Buena Vista.....	118
9.39.	Diagnóstico institucional de la Municipalidad de San Carlos.....	119
9.40.	Consulta Ciudadana, Actualización Plan de Desarrollo Cantonal	119
9.41.	Reunión sector Santa Clara de Florencia	120
9.42.	Reuniones con entidades externas.....	120
9.43.	Visita de la Escuela Planificación UNA	121
9.44.	Proyecto Taller empresarial	121
9.45.	Concejo Cantonal de Coordinación interinstitucional.....	123
9.46.	Desarrollo Integral y Sostenible del Embalse Arenal.	124
10.	Conclusión.....	125

1. Mensaje de Alcaldía

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17, inciso f del Código Municipal, y con la responsabilidad que me obliga como Alcalde del pueblo de San Carlos, presento a ese Honorable Concejo Municipal, el Informe de Labores correspondiente al año 2013.

La Municipalidad de San Carlos en año, ha destacado su labor, a través del mejoramiento continuo, el respeto, el trabajo; logrando una mejor situación ciudadana con mayor calidad de vida entre los vecinos del Cantón.

Agradezco a todo el personal de la Municipalidad, desde los trabajadores de campo, a las jefaturas y funcionarios administrativos, a mis vice alcaldesas que han sido un cimiento importante en todo el trabajo realizado, a los miembros del Concejo Municipal, Concejos de Distrito por el apoyo y participación en la toma de decisiones, a las instituciones públicas y privadas que siempre han dicho sí en la búsqueda de soluciones a las necesidades de las comunidades, a todos y todas ustedes líderes y lideresas comunales; MUCHAS GRACIAS, y que DIOS siempre nos continúe colmando de bendiciones.



Lic. Alfredo Córdoba Soro
Alcalde de San Carlos

2. Introducción

El Gobierno local debe garantizar el derecho humano y constitucional de acceso a la información; visibilizar la administración de los recursos públicos de forma actualizada, comprensible y transparente; promover la participación ciudadana y la rendición de cuentas; recuperar la confianza de las y los habitantes en las instituciones públicas y prevenir actos de corrupción.

Debemos asumir el reto de estos cambios y ser la gestora de los mismos, con la responsabilidad de administrar bien los recursos y su territorio, dotando de calidad de vida a sus habitantes. A través de los procesos de planificación participativa aplicados desde nuestra Municipalidad, continuaremos promoviendo la adecuada gestión municipal; manteniendo nuestra posición que como Gobierno regional nos corresponde para lograr los objetivos propuestos.

Nuestra Municipalidad se enfoca bajo un nuevo modelo de gestión institucional y comunitaria, donde pretendemos romper con el esquema de divergencia entre la gestión local interna y la nacional; involucrando los diferentes actores públicos, privados y sociales en el desarrollo del cantón.

Creemos que estamos dando un ejemplo de que las Municipalidades están dispuestas al cambio y en capacidad de asumir los nuevos retos que se derivan de la Reforma al artículo 170 de la Constitución Política y el proyecto de Ley de Transferencias de Competencias; asumiendo competencias más allá de la administración de servicios tradicionales.

Las acciones que hoy presentamos en este informe se generan de las propuestas planteadas en el Plan de Desarrollo Cantonal 2008-2014 y plan de gobierno presentado desde el principio de nuestra administración, cuyo objetivo general es establecer el Cantón de San Carlos como un promotor del desarrollo integral de la calidad de vida de la población, integrando a la comunidad, agentes públicos y privados, desarrollando estrategias en base a los diagnósticos distritales y cantonales.

Direccionamos nuestro accionar en la descentralización, la modernización de la gestión municipal y comunitaria, el desarrollo económico local y la promoción del desarrollo social, lo que nos permiten dar frutos y a la vez, sembrar semillas de progreso.

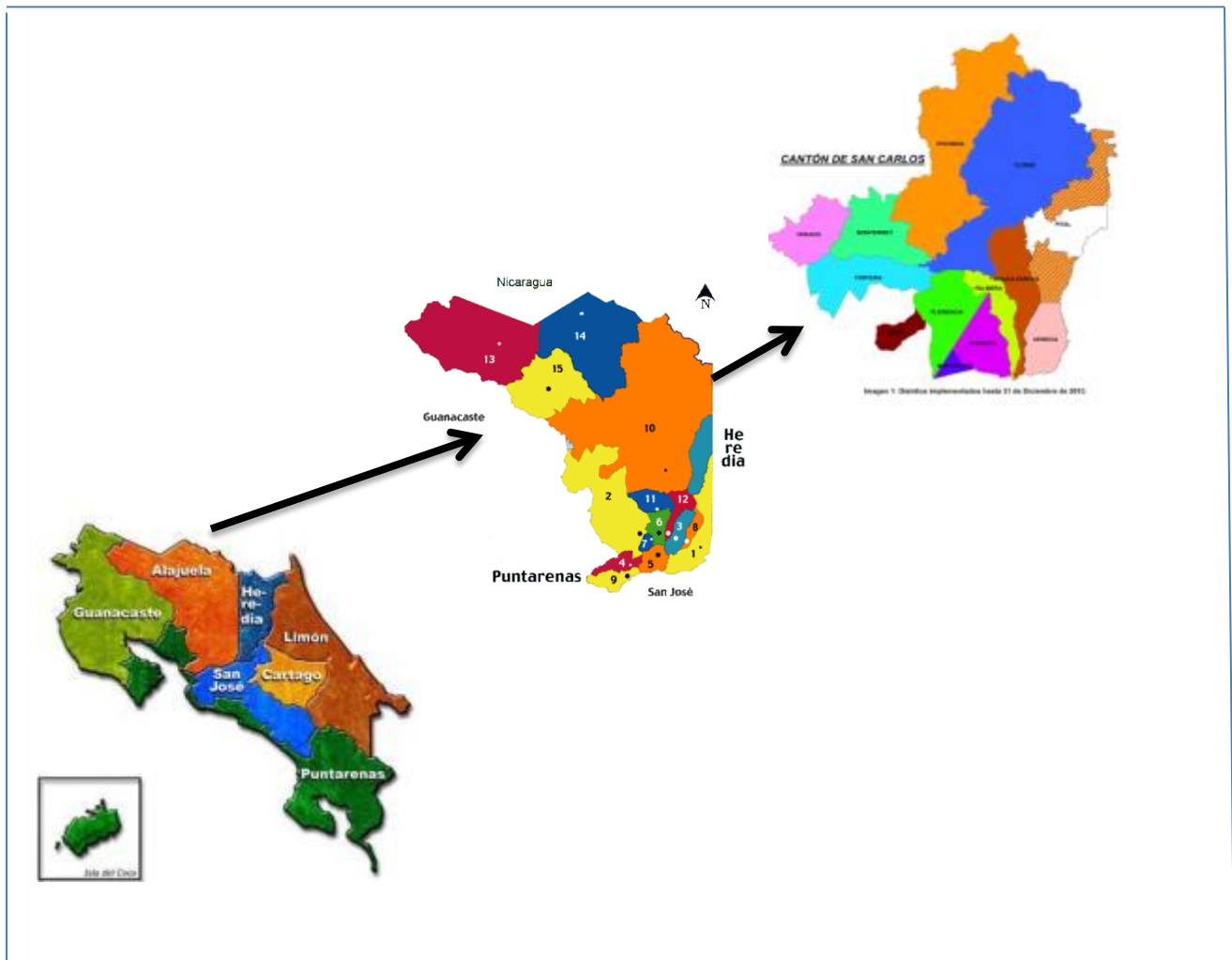
3. Plan de Desarrollo Estratégico

El Plan de Desarrollo es un instrumento flexible y dinámico de participación que intenta definir las pautas del futuro del cantón, destacando al mismo tiempo sus singularidades, y que se elabora con la colaboración y el consenso de todos los agentes sociales y económicos para poner en marcha un proyecto global y común de la ciudad en que deseamos vivir.

- El plan estratégico de San Carlos, supone la aportación de los siguientes elementos:
- La identificación de las prioridades para el desarrollo futuro de cada uno de los distritos que integran nuestro cantón; ofreciendo una visión integral del territorio a largo plazo.
- La planificación de actuaciones que permitan dar solución práctica a las prioridades detectadas y concentra recursos limitados en temas críticos.
- La dirección eficaz de respuestas a los cambios que se generen en el entorno regional, nacional e internacional.
- El fomento de la cooperación entre el sector público y privado
- Es estímulo a una visión global de los problemas de la ciudad y a la conciencia comunitaria de la población sancarleña.
- Identifica estrategias con capacidad para encaminar su desarrollo económico y social
- Fortalece el tejido social y favorece la movilización social.
- Formula objetivos prioritarios.

4. División Política Administrativa

El cantón de San Carlos está dividido en trece distritos: Ciudad Quesada, Buena Vista, Florencia, Aguas Zarcas, Venecia, Pital, La Fortuna, La Tigra, La Palmera, Monterrey, Cutris, Venado y Pocosol. San Carlos es el cantón más extenso del país con una superficie de 3,343.98 kilómetros cuadrados que representa un 6.5% de la superficie total de Costa Rica. Su tamaño es tan grande que supera en área a las provincias de Cartago (3031 km²) y Heredia (2.673 Km²). Cabe rescatar que el distrito de Ciudad Quesada conforma un 4.34% del total del territorio del cantón, ya que mide 145.31km² del cantón sancarleño, siendo el tercero con mayor cantidad de territorio.



CUADRO No. 1**Distribución de distritos por altura, area, población y densidad**

	DISTRITOS	m.s.n.m	Km2	TOTAL	HOMBRE	MUJER	Hab/km2
1º	QUESADA	656	145,31	42214	20343	21871	290,51
2º	FLORENCIA	225	182,15	14991	7480	7511	82,3
3º	BUENAVISTA	865	37,37	325	167	158	8,7
4º	AGUAS ZARCAS	489	159,04	20241	10068	10173	127,27
5º	VENECIA	428	145,19	9638	4841	4797	66,38
6º	PITAL	156	375,43	17325	8874	8451	46,15
7º	FORTUNA	253	225	15384	7802	7582	68,37
8º	TIGRA	290	60,28	6374	3213	3161	105,74
9º	PALMERA	350	125,41	6321	3388	2933	50,4
10º	VENADO	252	167,75	1754	905	849	10,46
11º	CUTRIS	65	873,02	10334	5392	4942	11,84
12º	MONTERREY	280	220,12	3455	1787	1668	15,7
13º	POCOSOL	110	631,55	15395	7789	7606	24,38
	TOTALES		3347,62	163751	82049	81702	

Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censos2011

5. Ingresos

NOMBRE	INGRESOS REALES 2013	Intereses ganados
INGRESOS TOTALES	10.669.978.894,12	44.008.246,97
INGRESOS LIBRES	2.742.779.428,42	27.681.051,73
Ingresos cuyo origen no establece una finalidad específica	2.643.237.981,57	18.999.957,57
Superávit libre o Déficit 2012 (déficit se digita en negativo)	99.541.446,85	8.681.094,16
INGRESOS ESPECÍFICOS	7.927.199.465,70	16.327.195,24
Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles	2.276.859.516,69	0,00
Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles, Ley No. 7729	2.276.859.516,69	0,00
Impuestos específicos sobre bienes manufacturados	4.306.565,09	0,00
Impuesto sobre palma africana y producción de aceite	0,00	0,00
Impuesto sobre el cemento	4.306.565,09	0,00
Impuestos específicos a los servicios de diversión y esparcimiento	18.016.092,25	0,00
Impuesto sobre espectáculos públicos 6%	18.016.092,25	0,00
IMPUESTO DE TIMBRES	42.819.322,52	0,00
Timbre Pro-parques Nacionales.	42.819.322,52	0,00
Venta de agua	742.829.151,25	2.794.449,06
Servicios de transporte portuario (Servicio de muelle)	0,00	0,00
Alquiler de edificios e instalaciones (Incluir sólo alquiler de mercados)	157.321.922,43	0,00
Servicios de instalación y derivación de agua	9.931.294,19	0,00
Servicios de cementerio	9.644.772,96	0,00
Servicios de alumbrado público	0,00	0,00
Servicios de saneamiento ambiental	1.141.298.154,61	0,00
Servicios de recolección de basura	960.219.480,38	0,00
Servicios de aseo de vías y sitios públicos	116.836.637,19	0,00

Servicios de depósito y tratamiento de basura	0,00	0,00
Mantenimiento de parques y obras de ornato	64.242.037,04	0,00
Derechos administrativos a actividades comerciales	6.121.990,66	0,00
Derecho de medidores	6.121.990,66	0,00
Otros derechos administrativos a otros servicios públicos	71.798.892,06	0,00
Derechos de cementerio	71.798.892,06	0,00
Renta de activos financieros	44.008.246,97	
Intereses sobre títulos valores	44.008.246,97	
Transferencias corrientes de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	23.740.159,00	0,00
Aporte del I.F.A.M. por Licores Nacionales y Extranjeros	23.740.159,00	0,00
Venta de terrenos	0,00	0,00
Venta de tierras plan de lotificación	0,00	0,00
Transferencias de capital del Gobierno Central (incluyen caja única)	1.264.715.517,00	0,00
Aporte del Gobierno Central, Ley 8114, para mantenimiento de la red vial cantonal	1.171.094.726,00	0,00
Partidas específicas Título 130 del Presupuesto Nacional	93.620.791,00	0,00
Transferencias de capital de Órganos Desconcentrados	800.000.000,00	0,00
FODESAF	800.000.000,00	0,00
Transferencias de capital de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	9.782.000,00	0,00
Aporte del I.F.A.M. para mantenimiento y conservación de calles urbanas y caminos vecinales y adquisición de maquinaria y equipo, Ley 6909-83	9.782.000,00	0,00
Préstamos directos de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	263.296.724,04	0,00
PRESTAMO IFAM N° 2-T-1373-1112	171.600.000,00	0,00
Préstamo N° 2-PR-1364-091 del IFAM para PLAN REGULADOR	46.230.000,00	0,00
Préstamo N° 2-RS-1383-0913 del IFAM para REH.VERTEDERO	45.466.724,04	0,00
Otros ingresos con finalidad específica	138.190.727,20	3.948.940,60
INSTITUTO DESARROLLO RURAL (INDER)	77.000.000,00	0,00

DONACION BID MEJORAIENTO INSTITUCIONAL	61.190.727,20	3.948.940,60
Ingreso específico	0,00	0,00
SUPERÁVIT ESPECÍFICO LIQUIDACION 2012	902.518.416,78	9.583.805,58
Fondo de Desarrollo Municipal Ley 7509	0,00	0,00
Junta Administrativa del Registro Nacional 3% del IBI	653.850,09	0,00
Juntas de Educación 10% Territorial del IBI	52.692,56	0,00
Gobierno Central 1% del IBI	268.654,84	0,00
Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles 76%, Ley 7729	2.503.559,03	0,00
Fondo plan de lotificación	217.256.439,25	7.312.237,59
Aporte del Consejo de Seguridad Vial, Multas por Infracción a la Ley de Tránsito, Ley 7331-1993	28.815.520,37	969.848,96
Actividades Forestales Ley N°7174	178.410,53	6.004,79
Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO	748.162,11	25.181,02
Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	4.448.155,07	149.712,33
Consejo Nacional de Rehabilitación	8.574.983,40	288.607,70
Fondo servicio de parques y obras de ornato	21.604.149,97	727.134,62
Fondo servicio de mercado	41.267.837,89	0,00
FODESAF Fondo Red de Cuido	58.053.457,74	0,00
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114	14.309.139,36	0,00
Fondo proveniente del Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven	3.362.276,00	0,00
Partidas Específicas Título 130 Presupuesto Ncl, periodo 2007	931.841,28	0,00
Partidas Específicas Titulo 130 Presupuesto Ncl, periodo 2008	601.573,17	0,00
Partidas Específicas Titulo 130 Presupuesto Ncl, periodo 2010	47.660.000,00	0,00
Partidas Específicas Título 130 Presupuesto Ncl, periodo 2011	2.955.873,59	0,00
Partidas Específicas Título 130 Presupuesto Ncl, periodo 2012	89.668.053,00	0,00
Asociación de protección a la Infancia	5.738.042,03	0,00
Fondo Beca Préstamo	2.948.395,74	0,00
Terreno Feria del Agricultor	112.500.000,00	0,00
Saldo Donación BID	94.667.696,69	0,00
Saldo Donación INDER	102.533,18	105.078,57
Otras transferencias del Presupuesto Nacional recibidas 2013	142.500.000,00	0,00

5.1. Comentarios al análisis vertical y horizontal 2008-2013

5.1.1. Bienes Inmuebles:

- Se logra determinar en el análisis vertical que de los seis años el periodo 2013 es el que ha presentado un crecimiento porcentual mayor (27.74%) lo que nos indica que la Administración ha realizado un esfuerzo importante por el registro y recaudación de los contribuyentes de este impuesto del cual ya su ingreso está en los ¢ 2.200 millones, representando el ingreso más importante del municipio, ¢ 1.343 millones más que lo ingresado en el año 2008 y un promedio de aumento de ¢ 236 millones por año.
- En el análisis Horizontal se logró identificar que este impuesto reporto el mayor crecimiento relativo entre el periodo 2010/2011 (45.67%) de todos los ingresos del municipio, lo que viene a reforzar la tendencia al crecimiento de este impuesto, pero que en la relación de crecimiento el periodo 2011/2012 fue el de menor crecimiento porcentual de los seis años en análisis. (27.56%)
- Con el pendiente de cobro, el Impuesto de Bienes Inmuebles representa a nivel vertical el de mayor porcentaje por morosidad (71,18%) en el 2013. El porcentaje mayor de los últimos seis años fue el del año 2012 (73.52%). A nivel Horizontal, se presentó una diferencia relativa de 60.89% en la relación 2012/2013, siendo la relación 2011/2012 la más alta en el conjunto de datos de los últimos seis años. (108.53%)

Cabe destacar que el ingreso por este impuesto en el periodo 2013, registró un aumento en colones de unos ¢ 236 millones de colones con respecto a lo recaudado en el periodo 2012, manteniendo la media de aumento de estos últimos seis años y de ¢ 92 millones en pendiente.

5.1.2. Licencias comerciales:

- Se logra determinar en el análisis vertical que de los seis años el periodo 2010 es el que ha representado un mayor crecimiento porcentual (27,08%). En el 2013 se recaudó ¢ 2015 representando el 24.55% del ingreso del municipio, lo que indica que este año, la situación en la recaudación no fue la esperada ni cumplió con los promedios de crecimiento en el ingreso que se originaron en los anteriores años.

- En el análisis Horizontal se logró identificar que este impuesto reporto el mayor crecimiento relativo entre el periodo 2011/2012 (30.58%) de todos los ingresos del municipio, lo que viene a reforzar la tendencia al crecimiento de este impuesto y manteniendo la tendencia de los últimos cuatro años de contar con un crecimiento mayor al 25%. Para el 2013 el crecimiento relativo con respecto al 2012 fue negativo (-0.25%) lo que llama a la atención de esta situación y necesariamente se debe de verificar el porqué de este decrecimiento en el ingreso.
- Con el pendiente de cobro, se logra determinar en el análisis vertical que es el monto en un segundo lugar en lo respectivo a todos los ingresos con pendiente de cobro más alto (11.13%) en forma relativa y con un aumento de ¢ 36 millones con respecto al periodo anterior. A nivel Horizontal, se refleja un porcentaje relativo de (23.33%) correspondiendo al cambio relativo segundo suma más alta del pendiente de cobro de los últimos seis años.

Cabe destacar que el ingreso por este impuesto, registró una disminución en colones de unos ¢ 2 millones de colones con respecto a lo recaudado en el periodo 2012 y el pendiente aumento en ¢ 36 millones.

5.1.3. Servicio de Recolección de basura:

- Se logra determinar en el análisis vertical que de los seis años el periodo 2013 es el que ha representado el según mayor crecimiento porcentual (11.70%), de los ingresos relativos del municipio.
- En el análisis Horizontal se logró identificar que este servicio reporto el mayor crecimiento relativo entre el periodo 2012/2013 (26.92%) de todos los ingresos de los últimos seis años, en virtud de la actualización de la tarifa que tenía varios años sin ajustarse y al trabajo de depuración del Censo.
- Con el pendiente de cobro, se logra determinar en el análisis vertical que es el ingreso con un tercer lugar en lo respectivo a todos los ingresos con pendiente de cobro más alto (11.39%) por lo que se debe de realizar un proceso de recuperación en especial del Distrito de Pital. A nivel Horizontal,

se refleja un porcentaje relativo de (12.03%), y que es el segundo más alto del conjunto de datos de los últimos seis años.

Cabe destacar que el ingreso por este servicio, registró un aumento en colones de unos € 190 millones de colones con respecto a lo recaudado en el periodo 2012 y el pendiente de cobro aumento en unos € 18 millones.

5.1.4. Servicio por venta de agua:

- Se logra determinar en el análisis vertical que de los seis años el periodo 2013 es el que ha presentado el según mayor crecimiento porcentual (9.05%). Producto de la actualización y de la aprobación de las nuevas tarifas.
- En el análisis Horizontal se logró identificar que este servicio reporto el mayor crecimiento relativo entre el periodo 2012/2013 (36.25%) de todos los ingresos de los últimos seis años.
- Con el pendiente de cobro, se logra determinar en el análisis vertical que es el ingreso con un cuarto lugar en lo respectivo a todos los ingresos con pendiente de cobro más alto (2.32%). A nivel Horizontal, se refleja un porcentaje relativo de (-0.26%), lo que indica que en el 2013 se logró controlar y disminuir el pendiente.

Cabe destacar que el ingreso por este servicio, registró un aumento en colones de unos € 255 millones de colones con respecto a lo recaudado en el periodo 2012 y el pendiente de cobro disminuyo en unos € 300 mil colones.

5.1.5. Otros ingresos importantes:

- Se logra determinar en el análisis vertical que de los seis años el periodo 2013 presentaron un pequeño aumento en el ingreso servicio de mantenimiento de parque (0.78%), servicio de aseo de vías (1.42%), interés mora tributos (1.60%), el impuesto de espectáculos públicos 6% (0.22%),
- Presentaron un aumento en el análisis vertical que de los seis años el periodo 2013 porcentaje relativo, en el impuesto sobre construcciones (2.97%) el Alquiler del mercado (2.18%), Derecho de cementerio (0.40%). además el impuesto sobre timbres municipales presento una disminución (0.25%).

La ley 8114 represento un 14.27% siendo el crecimiento más bajo de los últimos seis periodos depositado por el Gobierno Central y representando el tercer mayor ingreso del municipio para el año 2013.

- En el análisis Horizontal se logró identificar que el impuesto de construcciones presentó una situación de aumento de (2.97%), timbres municipales (2.10%), Alquiler de mercado (2.18%) como los factores positivos más importantes en el comparativo 2012/2013.
- Con el pendiente de cobro, se logra determinar en el análisis vertical que se aumentó el margen en el servicio de cementerio (0.32%) y en forma horizontal el aumento del 3.29%.

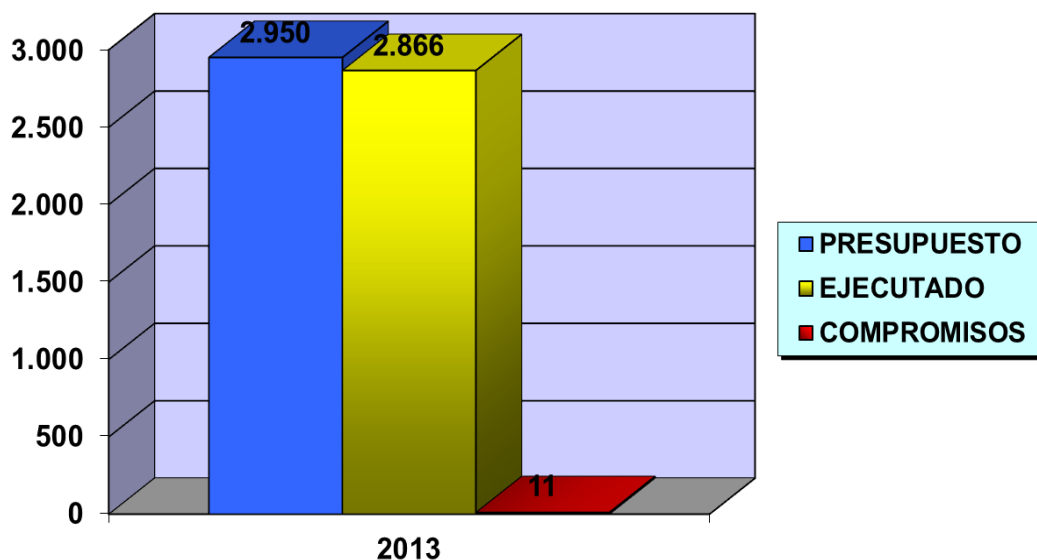
6. Egresos

6.1. PROGRAMA I

- En la Dirección y Administración General se logra determinar en el análisis vertical que el año 2018 fue el más bajo en gasto en los seis años (16.07%) mientras que el 2013 fue de (20.43%). En inversiones propias (0.23%), el 2012 fue el más bajo. Y el 2013 fue de (0.39%)
- Auditoría Interna, su monto en el 2013 fue de (1.52%) manteniendo prácticamente muy parecido su ritmo de gasto al 2012 (1.39%), mientras que en deuda, transferencias y aportes (8,00%) representando el año 2011 el monto más alto (8.62%) de los últimos seis años.
- En el análisis Horizontal se logró identificar que Administración General la variación en el 2009/2010 (3.92%) fue la más baja, la del 2012/2013 es de (104.30%) en forma relativa, mientras que la Auditoría Interna es de (6.37%) y el deuda, transferencias y aportes de (6.28%) del total de egresos del municipio.

Grafico No.1

Relación de lo presupuestado, ejecutado y compromisos administrativo



6.2. Programa II

En el análisis Vertical se logró identificar que el servicio de aseo de vías (1.31%), cementerio (0.79%), educativos y culturales (1.50%), Sociales y Complementarios (1.66%) y Protección al Medio Ambiente (0.87%), presentaron un ligero aumento en el gasto, mientras que en recolección de basura (8.59%), caminos y calles (5.88%) acueducto (6,48%) el aumento es importante.

En el análisis horizontal se destaca la variación del servicio de basura (33.76%), caminos y calles (39.07%) y del acueducto (51.83%) del periodo 2012/2013)

6.3. Programa III

- En el análisis vertical de los seis años solo en inversiones de vías de comunicación represento un (20,53%) representando el mayor egreso que registro el municipio en el periodo, En Edificios (1.27%) y otros fondos e inversiones (19.87%).
- En el análisis Horizontal se logró identificar que en vías de comunicación se presentó una variación entre el año 2012 y el 2013 de un -64.45% y de otros fondos e inversiones un -61.07%, producto de la disminución de fondos para la inversión.

7. Datos generales del presupuesto 2013 por programa

El presupuesto es elaborado utilizado como herramienta el clasificador por objeto del gasto. Esta herramienta de gestión financiera, es la utilizada en las diversas etapas del proceso presupuestario de las instituciones del sector público.

Consiste en un conjunto de cuentas de gastos, ordenadas y agrupadas de acuerdo con la naturaleza del bien o servicio que se esté adquiriendo o la operación financiera que se esté efectuando.

Se clasifica en cuatro programas:

Programa I: Incluye todo lo correspondiente a la administración y Auditoría

Programa II: Servicios

Programa III: Inversiones

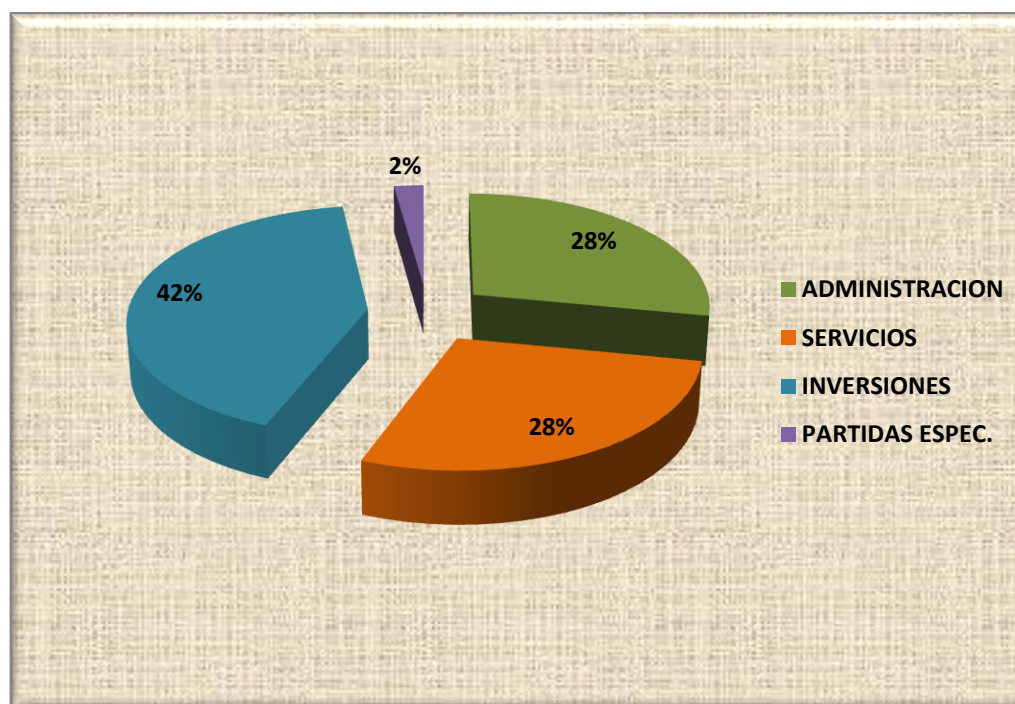
Programa IV: Partidas Específicas

Nuestro presupuesto para el año 2013 finalizó con un monto ejecutado de 10.532.869.045,02 millones de colones, los cuales fueron distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro No. 2
Distribución presupuestaria 2013

PROGRAMAS	MONTO	%
PROGRAMA I	2.950.297.658,24	28,01%
PROGRAMA II	2.944.059.673,08	27,95%
PROGRAMA III	4.404.005.422,94	41,81%
PROGRAMA IV	234.506.290,76	2,23%
	10.532.869.045,02	100,00%

Gráfico No. 2
Distribución presupuestaria 2013

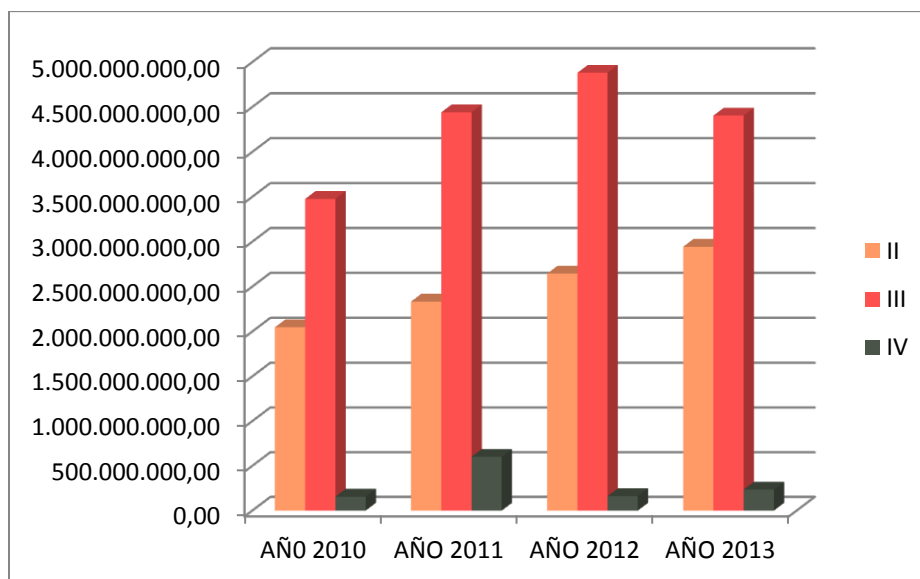


Cuadro No. 3
Comparativo de aumento presupuestario del 2010 al 2013.

Prog	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	DIFERENCIA CON EL 2012	%
I	1.856.206.667,46	2.393.795.649,48	2.632.245.202,89	2.950.297.658,24	318.052.455,35	
II	2.047.247.691,58	2.333.405.332,13	2.644.483.677,82	2.944.059.673,08	299.575.995,26	
III	3.476.865.825,64	4.440.692.024,94	4.880.105.400,40	4.404.005.422,94	-	
IV	155.466.392,12	600.686.039,86	161.162.398,83	234.506.290,76	73.343.891,93	
Total	7.535.786.576,80	9.768.579.046,41	10.317.996.679,94	10.532.869.045,02	214.872.365,08	2%

Grafico No. 3

Comparativo año 2010, 2011, 2012 y 2013 por programas



8. Ejecución presupuestaria

El porcentaje de ejecución presupuestaria alcanzado fue de un 92%.

Cuadro No. 4
Ejecución Presupuestaria 2013

PROGRAMAS	TOTAL PRESUPUESTADO	EJECUTADO	%
Administración	2.950.297.658,24	2.866.784.821,96	27%
Servicios	2.944.059.673,08	2.800.654.867,57	27%
Inversiones	4.404.005.422,94	3.815.333.063,14	36%
Part. Espec.	234.506.290,76	165.345.861,60	2%
Total	10.532.869.045,02	9.648.118.614,27	92%

9. Datos del presupuesto según área estratégica

Cuadro No. 5
Distribución de los por área estratégica.

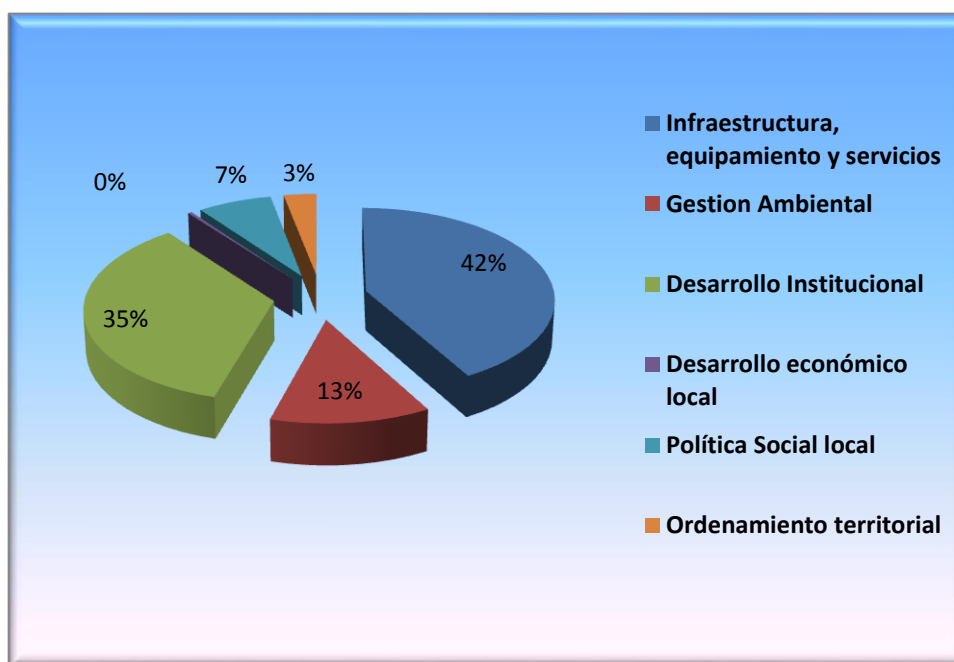
AREAS ESTRATÉGICAS	PROG I	PROG II	PROG III	PROG IV	TOTAL	%
Infraestructura, equipamiento y servicios	2.000.000,00	932.796.491,64	3.244.827.930,36	234.506.290,76	4.414.130.712,76	42%
Gestión Ambiental	-	1.050.592.796,47	259.462.382,36	-	1.310.055.178,83	12%
Desarrollo Institucional	2.934.797.658,24	572.416.810,75	204.418.718,00	-	3.711.633.186,99	35%
Desarrollo económico local	6.000.000,00	-	32.913.108,06	-	38.913.108,06	0%
Política Social local	5.500.000,00	388.253.574,22	341.908.967,76	-	735.662.541,98	7%
Ordenamiento territorial	2.000.000,00	-	320.474.316,13	-	322.474.316,13	3%
TOTAL	2.950.297.658,24	2.944.059.673,08	4.404.005.422,67	234.506.290,76	10.532.869.044,75	
%	28%	28%	42%	2%		

Analizando la distribución de nuestra ejecución presupuestaria según áreas estratégicas de clasificación, podemos apreciar que el 12% de los recursos fueron destinados a la gestión municipal, 12% medio ambiente, 0.6% Política Social local, 42% Infraestructura equipamiento y servicios; y un 3% para ordenamiento territorial.

Desarrollo económico presenta un monto relativamente pequeño en relación a las demás áreas, sin embargo todas las áreas van a un objetivo en común, y es el desarrollo económico integral de nuestro cantón.

Gráfico No. 5

Distribución presupuestaria por área estratégica.



9.1. Estudio al presupuesto por programa**9.1.1. Programa I**

El programa I se subdivide en Administración general, Auditoría, Administración de inversiones propias, registro de deudas, fondos y transferencias.

Cuadro No. 6
Distribución de los recursos del programa I

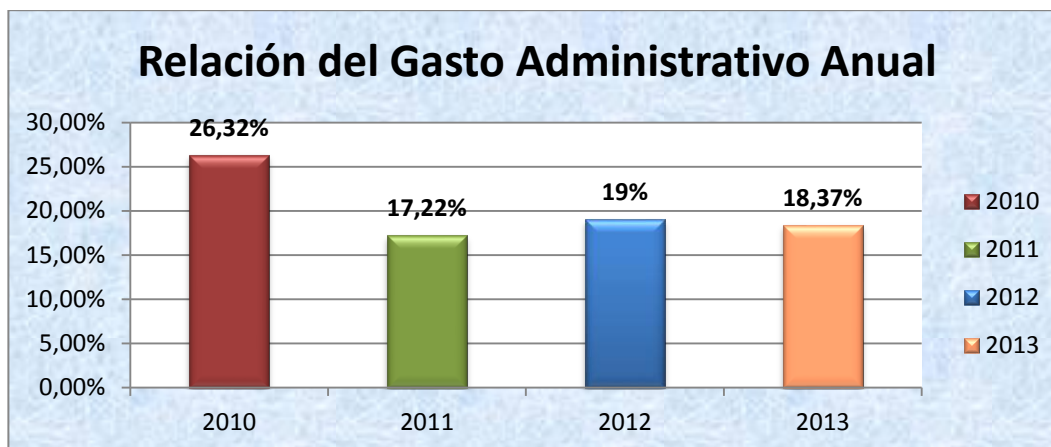
PROGRAMA I	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	MONTO SIN EJECUTAR
ADMINISTRACION GENERAL	1.974.328.816,59	1.934.505.592,26	39.823.224.33
AUDITORIA	160.088.567,80	140.970.381,90	19.118.185.90
ADMINISTRACION DE INVERSIONES PROPIAS	38.193.657,55	32.140.521,30	6.053.136.25
REGISTRO DE DEUDAS, FONDOS Y TRANSFERENCIAS	774.738.220,56	759.168.326,50	15.569.894.06
TOTAL PROGRAMA I	2.950.297.658.24	2.866.784.821.96	83.512.836.28

9.1.1.1. Administración General

Los recursos destinados a la Administración general en el año 2013 fueron de un 18.37.

En el siguiente gráfico podemos observar un comparativo del gasto administrativo desde el año 2010 al 2013. La disminución respecto al 2012 es de un 0.63 %. Importante recordar que el Código municipal, artículo 93 establece un máximo permitido del gasto administrativo es de un 40%.

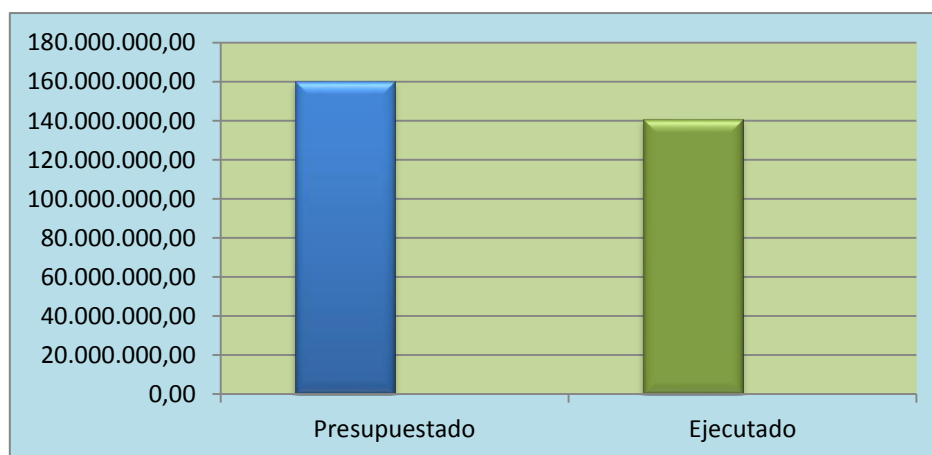
Gráfico No. 6
Comparativo del gasto administrativo anual



9.1.1.2. Auditoría Interna

El presupuesto asignado a la Auditoría interna representa el 1.52% del presupuesto global. La suma alcanzada fue por la suma de ¢160.088.567.80. La ejecución conseguida por ¢140.970.381,90.

Gráfico No. 7
Presupuesto asignado a Auditoría interna en relación al presupuesto Global



9.1.1.3. Registro de deudas y fondos públicos

El monto presupuestado en el 2013 fue por la suma de ¢774.738.220,56; que representa un 7.36% del presupuesto total.

En esta actividad se clasifica:

Exclusivamente la amortización de préstamos CODIGO ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA ESPECIFICACIONES adquiridos para atender necesidades propias de la administración como los empréstitos adquiridos para la compra de edificio municipal, vehículo de uso administrativo, etc.

- Las cuentas especiales sin asignación presupuestaria que por el origen de los recursos que las financian pueden destinarse a la adquisición de bienes y servicios de uso administrativo.
- Las transferencias corrientes que la administración realiza a entidades públicas o privadas según el bloque de legalidad. Ejemplo: 10% del I.B.I. para las Juntas de Educación; 0.5% Aporte Consejo de Rehabilitación, 3% Comité Cantonal de Deportes,
- Aportes voluntarios a la Comisión Nacional de Emergencias (artículo 37 de la Ley N° 7914), Aportes a Federaciones, Ligas, Uniones por cuota de afiliación, Aportes a la Cruz Roja Costarricense, etc.
- Las transferencias de capital que por su naturaleza no generan un producto final para la Municipalidad.

9.1.2. Programa II Servicios Municipales

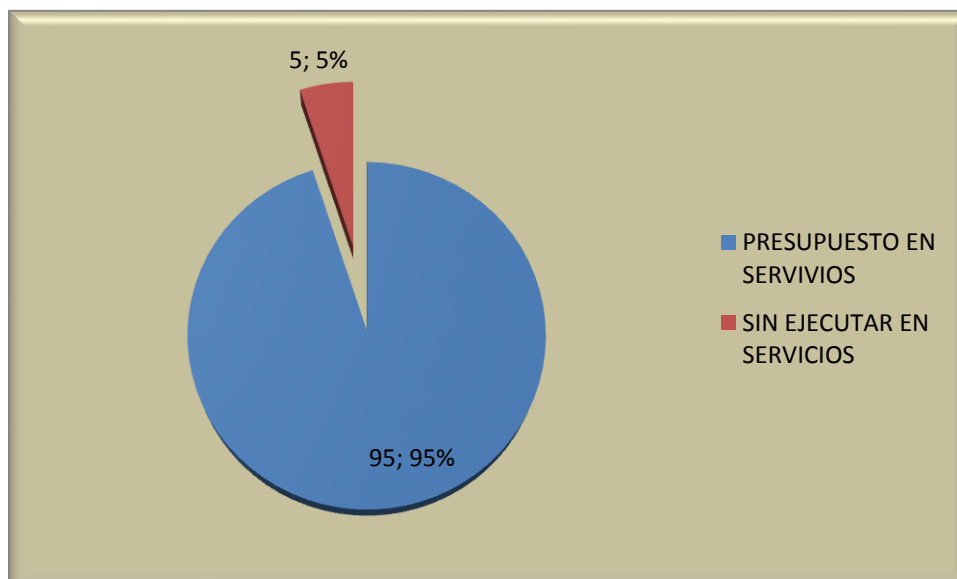
Cada servicio debe incluir la totalidad de los recursos que necesite la municipalidad para su prestación. Incluye las erogaciones por concepto de intereses sobre préstamos, amortización de préstamos, adquisición de maquinaria, equipo y mobiliario, incapacidades, indemnizaciones, vacaciones, prestaciones, ayudas por convención, asociaciones solidaristas, cuentas especiales, etc.; siempre que se relacionen con la prestación del servicio.

El monto total presupuestado en servicios municipales asciende a la suma de ¢2.944.059.673,08; que representa el 28% del presupuesto global.

La ejecución total del presupuesto designado para servicios alcanzó la suma de ¢2.800.654.867,57

El 5% de los recursos asignados a Servicios Municipales no se ejecutó.

Gráfico No. 8
Ejecución del presupuesto de servicios municipales



Clasificación de servicios y asignación presupuestaria 2013

El presupuesto asignado a cada una de las subcuentas del programa de servicios municipales se describe de la siguiente manera:

Cuadro No. 7
Clasificación de servicios y asignación presupuesto 2013

<i>Cuenta</i>	<i>Descripción</i>	<i>Monto</i>
<u>50201</u>	ASEO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS	¢124.736.363.65
<u>50202</u>	SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA	¢841.341.621.34
<u>50203</u>	SERVICIO DE CAMINOS Y CALLES	¢570.367.639.78
<u>50204</u>	SERVICIO CEMENTERIO	¢83.681.818.17
<u>50205</u>	PARQUES Y OBRAS DE ORNATO	¢57.090.909.09
<u>50206</u>	ACUEDUCTOS	¢629.363.636.36
<u>50207</u>	MERCADOS, PLAZAS Y FERIAS	¢90.919.415.41
<u>50209</u>	EDUCATIVOS, CULTURALES, Y DEPORTIVOS	¢144.858.461.87
<u>50210</u>	SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS	¢165.475.696.94
<u>50217</u>	TOTAL MANTEN. EDIFICIOS MUNICIPALES	¢9.894.760.00
<u>50218</u>	REPARAC.MENORES MAQ.EQ. MOTOS VEHIC. ADM	¢4.974.669.42
<u>50222</u>	SEGURIDAD VIAL	¢70.462.020.37
<u>50225</u>	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	¢85.514.811.48
<u>50227</u>	SERVICIOS PUBLICOS Y MANTENIMIENTO	¢47.622.431.80
<u>50228</u>	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CANTONALES	¢9.981.162.40
<u>50229</u>	INCUMPLIMIENTO-DEBERES PROPIETARIOS B.I.	¢2.774.255.00
<u>50231</u>	APORTE EN ESPECIES PARA SERV. Y PROYEC.	¢5.000.000.00
-	TOTAL SERVICIOS	¢2.944.059.673.08

9.1.3. Programa III Inversiones

En este grupo se incluyen los proyectos ya sea que se realicen por administración o por contrato y que tengan como propósito la construcción, adición y/o mejoramiento de todo tipo de edificios, vías de comunicación terrestre. Se incluyen los proyectos ya sea que se realicen por administración o por contrato y que tengan como propósito el fraccionamiento o habilitación de un terreno para fines urbanos y otros proyectos.

El monto total presupuestado en el programa de inversiones asciende a la suma de ¢4.404.005.422.94; que representa el 41.81 % del presupuesto global.

La ejecución total del presupuesto designado para servicios alcanzó la suma de ¢3.815.333.063.14

El 12% de los recursos asignados a Inversiones no se logró ejecutar.

Gráfico No. 9
Ejecución programa inversiones según lo presupuestado



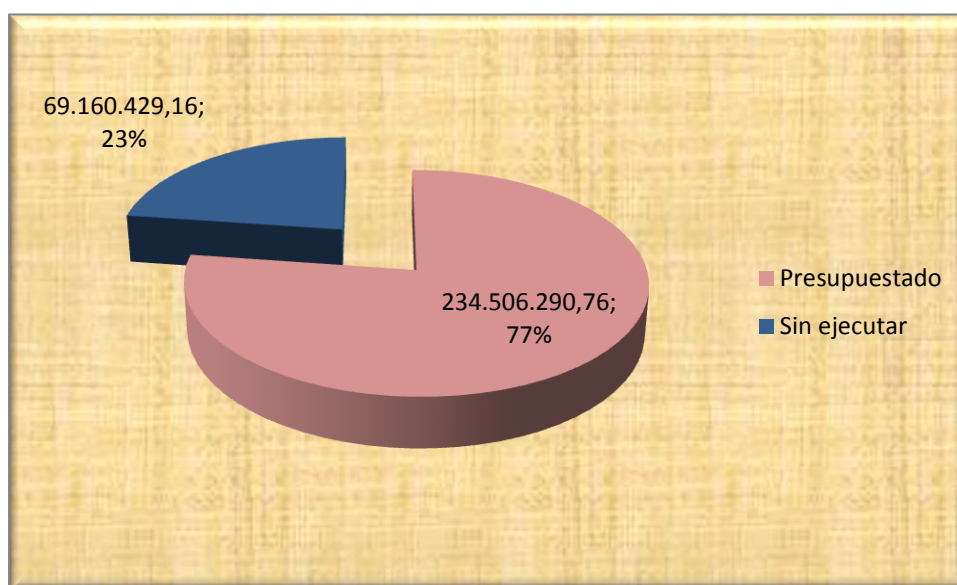
9.1.4. Programa IV Partidas específicas

Las partidas específicas son el conjunto de recursos del Estado asignados en los Presupuestos Nacionales para atender necesidades públicas locales, comunales o regionales, expresadas en proyectos de inversión o programas de interés social, independientemente de que su ejecución esté a cargo de las municipalidades en forma directa o por medio de contrataciones o convenios con otras instancias gubernamentales o no gubernamentales; o que sean ejecutados directamente por asociaciones de desarrollo comunal u otras Entidades privadas idóneas para administrar fondos públicos.

El monto total presupuestado en el programa de inversiones asciende a la suma de ¢234.506.290,76; que representa el 2.23 % del presupuesto global.

El 23% de los recursos no se logró ejecutar.

Gráfico No. 10
Ejecución Partidas Específicas según presupuesto global



9.2. Información de metas según Plan Operativo anual

9.2.1. Plan Operativo Anual:

El plan operativo es un documento oficial en el que los responsables de una organización enumeran los objetivos y las directrices que deben cumplir en el corto plazo. Por ello, un plan operativo se establece generalmente con una duración efectiva de un año, lo que hace que también sea conocido como plan operativo anual o POA.

Clasificación de metas

El Plan operativo 2013 tuvo un total de 272 metas, de las cuales muchas se subdividen en una cantidad importante de proyectos.

El programa I correspondiente a la administración tuvo un total de 55 metas, el programa II Servicios contó con 70, el programa de Inversiones 87 y el programa IV de Partidas específicas fue conformado por 60 metas.

Gráfico No. 11
Clasificación de metas



En el siguiente gráfico podemos apreciar la distribución de metas cumplidas, parcialmente cumplidas e incumplidas para cada uno de los programas que integra el presupuesto.

Gráfico No. 12
Ejecución de metas en el programa I



Gráfico No.13
Ejecución de metas en el programa II



Gráfico No. 14
Ejecución de metas en el programa III

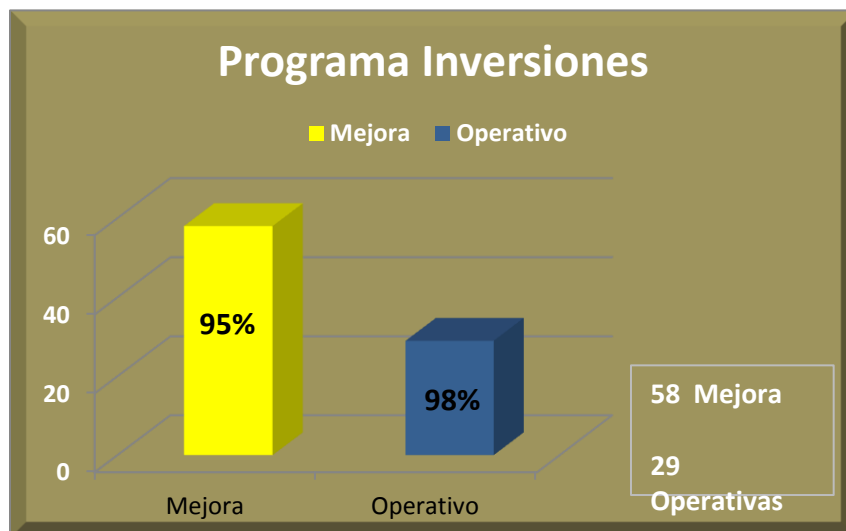
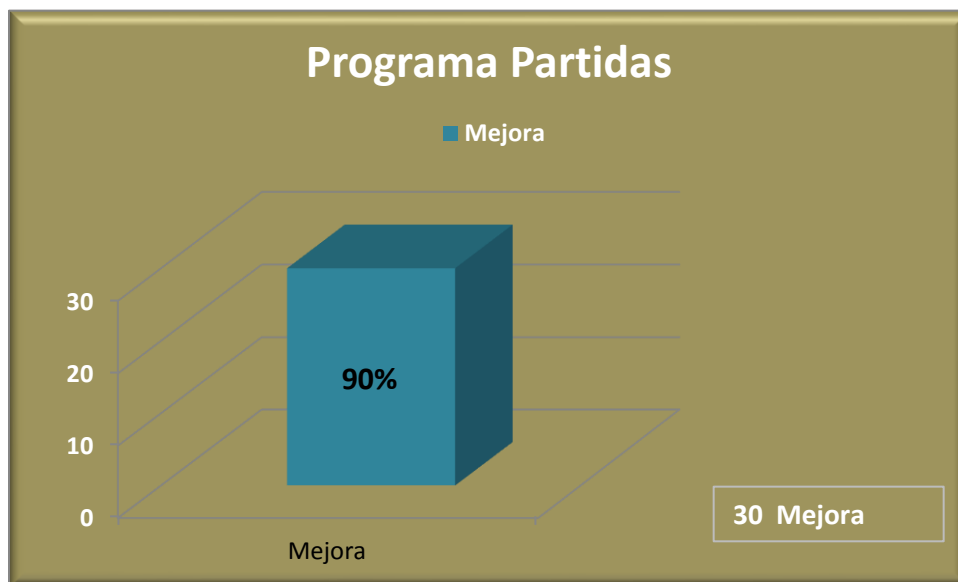


Gráfico No. 15
Ejecución de metas en el programa IV



9.2.2. Limitantes para el cumplimiento de todas las metas

Dentro de las principales limitantes para el cumplimiento total de las metas programadas para el ejercicio económico 2013 se encuentran:

9.2.2.1. PROGRAMA I ADMINISTRACIÓN:

En el **Programa I de la Administración** se alcanzó un 91% de lo estipulado para el ejercicio 2013; siendo la excepción las siguientes metas debidamente justificadas

Meta	Descripción	Responsable	Justificación
8.3	Gestión e implementación del sistema de inventarios en la bodega (Control de entrada y salida)	Lic. Melvin Salas	Se ha realizado la gestión respectiva, se está en proceso de plan piloto para la implementación del sistema. (PV-008-2014)
13.1	Aplicar solicitudes de revisión del sistema de información municipal para que brinde estadísticas desagregadas por sexo en los reportes que se requieren a nivel de los diferentes procesos: catastro, patentes, plataforma de servicios, cobros, entre otros según remisión de éstos (*)	Lic. Maikel Quirós González	Ningún departamento municipal realizó solicitudes de cambios o modificaciones (TIC-001-2014)
13.2	Incorporación de temas relativos a la igualdad y equidad de género en la Página WEB y en la intranet de la Municipalidad, que sea accesible a la ciudadanía según remisión de éstos. (*V1)	Lic. Maikel Quirós González	Ningún departamento municipal realizó solicitudes de cambios o modificaciones (TIC-001-2014)

9.2.2.2. PROGRAMA II SERVICIOS

En el **Programa II de Servicios** se alcanzó un 91% de lo estipulado para el ejercicio 2013; siendo la excepción las siguientes metas debidamente justificadas:

Meta	Descripción	Responsable	Justificación
10.3	Enmallar 300 metros lineales de la propiedad de cementerio. Serv. 4	Lic. Esteban Valenciano	Se dio un déficit en lo proyectado para el 2013, por lo que no se realizó ésta inversión (CEM-001-2014)

33.1	Realizar una demarcación vial en al menos cinco distritos del cantón debidamente coordinados con el MOPT. SERV. 22	Ing. Pablo Jiménez	No fueron depositados los dineros por la reforma a la Ley de Tránsito; se solicitó la eliminación de la meta a la Contraloría General de la República, pero fue denegada.
-------------	--	--------------------	---

9.2.2.3. PROGRAMA III INVERSIONES

En el **Programa III de Inversiones** se alcanzó un 85% de lo estipulado para el ejercicio 2013; siendo la excepción las siguientes metas debidamente justificadas:

Meta	Descripción	Responsable	Justificación
23.1	Realizar 2 vaciados de datos por año. PROY. III-6-3	Ing. Carlos Rodríguez Rodríguez	Según directriz del Registro Nacional la solicitud de datos debe hacerse en la última semana de noviembre para ser entregada en la primera de diciembre; pero a pesar de la gestión según lo indicado el Registro Nacional no entregó la información (Catastro-2013-5)
44.1	Construir una biblioteca Pública en instalaciones de la Ciudad Deportiva (Terreno municipal). Proyecto III-7-1	Ing. Erwin Castillo	No se cuenta con la extensión de terreno requerida para esta construcción (DI-21-2014)
49.2	Ejecución del Proyecto Red de Cuido en Ciudad Quesada". PROY. III-6-15	Licda. Gisela Vargas	Debido a atrasos imprevistos en la etapa de edificación impidió la habilitación y por ende operación y funcionamiento (DDS-036-14)
53.1	Desarrollar un plan de lotificación en el cantón de San Carlos. Proyecto III-7-1	Ing. Erwin Castillo	Los terrenos ofertados no cumplen con los requisitos solicitados, y fue solicitado al Concejo Municipal el cambio de destino a compra de maquinaria y se denegó la solicitud (DI021-2014)

9.2.2.4. PROGRAMA IV PARTIDAS ESPECÍFICAS

En el **Programa IV de Inversiones** se alcanzó un 90% de lo estipulado para el ejercicio 2013; siendo la excepción las siguientes metas debidamente justificadas:

Meta	Descripción	Responsable	Justificación
2,4	Rehabilitar la Red Pluvial del Distrito de Cutris. Partida 701 04 423 1 2310-2220. PROYECTO IV-02-05	Ing. Pablo Jiménez	Al ser un monto poco accesible para la adquisición de materiales se percibe que el mismo sea destino a la compra de combustible cuando este cumpla con los años requeridos para su utilización. (UTGVM-055-2014)
2,7	Construcción de puente peatonal de Hamaca en Boca Arenal. PROYECTO IV-2-40	Ing. Pablo Jiménez	Debido al costo de la obra (\$195.000. ⁰⁰ dólares), y a razón de que no se cuenta con el suficiente contenido presupuestario disponible, dicho proyecto no se ha podido ejecutar. (UTGVM-055-2014)
4.4	Evacuación pluvial en el camino 2-10-156, Cuadrantes de Aguas Zarcas, Distrito de Aguas Zarcas. 70104-662-001-2310-2220. PROYECTO IV-02-16	Ing. Pablo Jiménez	Se encuentra en cambio de destino para realizar el proyecto "Evacuación pluvial en el camino 2-10-042, Monte Cristo, Distrito de Aguas Zarcas por un monto a su equivalente de ¢3.852.522. ⁰⁰ " previsto para el año 2014. (UTGVM-055-2014)
4.5	Evacuación pluvial en el camino 2-10-072, Distrito Fortuna. 70104-665-001-2310-2220. PROYECTO IV-02-17	Ing. Pablo Jiménez	Se encuentra en cambio de destino para realizar el proyecto "Evacuación pluvial en el camino 2-10-074, Sonafluca-El Bosque, Distrito Fortuna por un monto a su equivalente de ¢7.542.315. ⁰⁰ (UTGVM-055-2014)

Este año se ha realizado revisiones de cumplimiento y/o avance de Plan Anual Operativo cada tres meses, por ende realizando una mejora en la programación de las dependencias, el gran porcentaje de metas no cumplidas se han presentado debido a factores externos.

9.2.3. Areas estratégicas**DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL**

- Servicios de capacitación y asistencia técnica – financiera
- Agricultura
- Artesanía
- Industria
- Turismo
- Sistemas de riego para producción local
- Comercialización
- Desempleo
- Crédito
- Pequeña y mediana empresa de servicios u otras áreas productivas
- Otros

MEDIO AMBIENTE

- Alcantarillado pluvial y sanitario
- Limpieza de vías
- Desechos Sólidos
- Contaminación de la producción agrícola/industrial/artesanal
- Contaminación del agua, aire, suelo
- Protección de cuencas
- Conservación ecológica
- Desastres naturales
- Plan de emergencias locales
- Otros

OLÍTICA SOCIAL LOCAL

- Desempleo
- Vivienda
- Educación
- Salud
- Recreación y deporte
- Seguridad ciudadana
- Organización comunitaria
- Género
- Niñez
- Adulto mayor
- Discapacidad
- Drogas
- Migración
- Servicios prestados por instituciones para el desarrollo social
- Otros

INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS*Infraestructura*

- Sistema de agua
- Sistema de alcantarillado
- Energía
- Comunicaciones
- Infraestructura básica (camino, puentes, otros)
- Edificaciones (escuelas, salones comunales, otros)
- Otros

Equipamiento

- Salud
- Educación
- Recreación y deporte
- Socio cultural
- Administración
- Comercialización
- Terminales
- Otros

Servicios

- Recolección de basuras
- Agua
- Alcantarillado
- Transporte
- Comunicaciones y energía
- Plataforma de servicios
- Otros

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Problemas de ordenamiento territorial
- Directrices básicas para la provisión de servicios, infraestructura, tránsito y transporte, equipamientos, vivienda y permisos de construcción
- Ocupación y usos del suelo
- Zonificación
- Reglamentación
- Áreas de expansión urbana y crecimiento de la población
- Áreas de comercio e industria
- Áreas agrícolas y de preservación ecológica
- Prevención de la contaminación ambiental
- Áreas histórico – monumentales
- Plan Regulador
- Otros

9.3. Área: Gestión institucional

9.3.1. Administración Tributaria

Total general de Ingresos Corrientes y Pendientes

TOTAL AÑO 2013	
7,442,308,335.87	Ingresos Corrientes
883,428,078.53	Pendiente

Crecimiento porcentual en la recaudación y morosidad

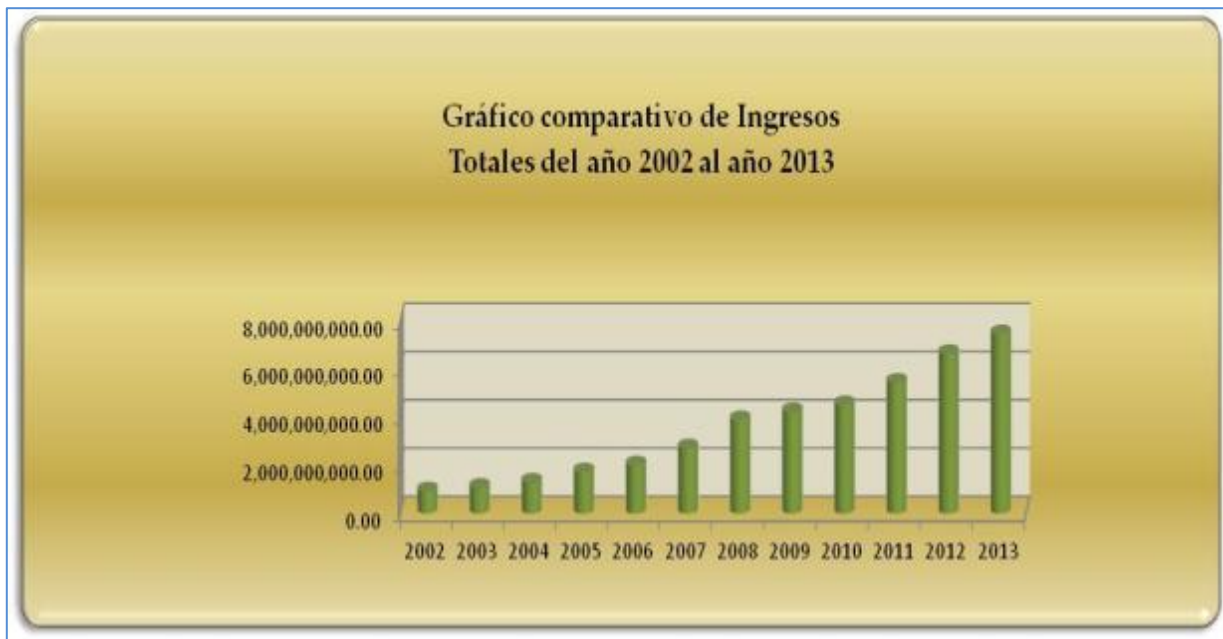
Ingresos	12,53%	Representa el incremento en los ingresos con respecto al año anterior 2012.
Pendiente	11,87%	Porcentaje del pendiente (morosidad) para el año 2013.
Crecimiento	707,91%	Con relación al año 2002 (6,521,132,342.40).

Cuadro No. 8

Ingresos corrientes anuales del año 2002 al 2013 y su Crecimiento anual elativo

AÑO	TOTALES	Diferencia Anual	Crecimiento relativo	
2002	921,175,993.47			
2003	1,072,028,101.60	150,852,108.13	2%	
2004	1,287,364,920.49	215,336,818.89	3%	
2005	1,712,260,332.50	424,895,412.01	7%	
2006	2,000,686,986.08	288,426,653.58	4%	
2007	2,708,774,704.51	708,087,718.43	11%	
2008	3,880,591,257.02	1,171,816,552.51	18%	
2009	4,211,638,700.74	331,047,443.72	5%	
2010	4,501,689,882.38	290,051,181.64	31%	
2011	5,431,476,070.61	929,786,188.23	14%	
2012	6,625,038,589.06	1,193,562,518.45	18%	
2013	7,442,308,335.87	817,269,746.81	13%	
	41,795,033,874.33	6,521,132,342.40	11%	PROMEDIO DE CRECIMIENTO ANUAL

Gráfico No. 16
Comparativo de ingresos corrientes anuales Año 2002 al 2013



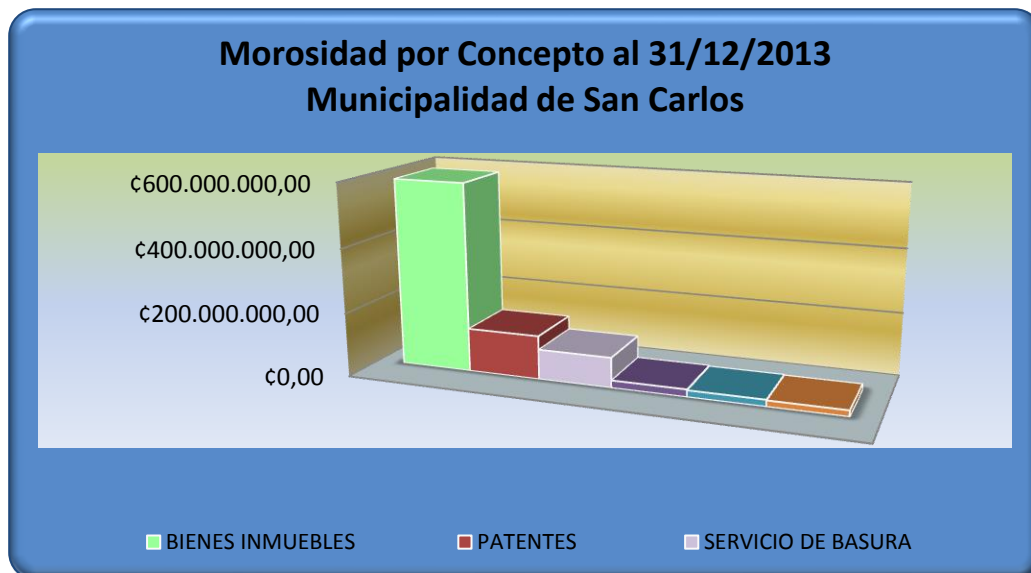
Interpretación

Se mantiene una curva ascendente en la recaudación de los tributos anualmente

A pesar que en los 2009, 2010 y 2011 se representa la Crisis económica a nivel mundial, se mantiene un crecimiento promedio de un 11% anual.

El incremento de los ingresos con relación al año 2012, es de aproximadamente 700% que representa un 6.5 mil millones de colones.

Gráfico No. 17
Morosidad por concepto según el impuesto o tasa
Municipal y /o Nacional



Fuente: Sistema integrado Municipal

Interpretación:

1. Los impuestos de Bienes Inmuebles representan los primeros lugares en morosidad.
2. El impuesto de Bienes inmuebles representa un 66.75% del total de morosidad.
3. El impuesto de patente representa el 15.45% de la morosidad
4. Las otras tasas representan un 25.14% del pendiente.

Cuadro No. 8
Plataforma de servicios

<i>Trámite</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Observaciones</i>
Inclusión nuevos contribuyente	1470	Son incluidos para hacerles algún trámite, patentes o bienes inmuebles, con el fin de cobrarle un servicio.
Movimientos actualización de información clientes	8042	Este trámite se hace cuando el contribuyente se apersona a realizar algún trámite, se aprovecha y se actualiza la información.
Declaración Bienes Inmuebles	10435	Estas declaraciones se reciben para que paguen el impuesto de bienes inmuebles, a las mismas se les valora y asesora al cliente para que ponga valores más ajustados a la realidad.
Exoneraciones de bienes	13931	Es un trámite por Ley, para los que lo solicitan y tienen una sola propiedad, algunos pagan sobre el exceso.
Inclusión propiedades	297	Propiedades nuevas o segregadas, se incluyen en el SIM, se pasa a Catastro a conciliar el Plano.
Recibo solicitud trámites patentes	824	Todas estas solicitudes se reciben en Plataforma, sigue el trámite con el Técnico Tributario, luego en Plataforma le entregamos ya el trámite terminado.
Recibo declaración jurada patentados	3279	Es declaración que por Ley hace el patentado todos los años para actualizar los pagos de patentes.
Permisos Espectáculos públicos	442	Actividades que hacen nuestros patentados en sus negocios, o actividades comunales de las asociaciones de desarrollo en diferentes distritos.
Retiro patentes	504	Cuando el patentado cierra el negocio, viene y retira la patente, no ejerce actividad.
Traspaso patentes	206	Estos son movimientos que hace el Patentado, para sus negocios, la Adm. Le facilita el trámite.
<i>SECCIÓN DE COBROS</i>		
<i>(COBROS) Prórrogas Administrativas</i>	635	Cuando el cliente no puede pagar todo, en Plataforma hacemos las prórrogas para que pague en tractos, luego se traslada documentos a Cobros, sigue proceso.
<i>ACUEDUCTOS</i>		
<i>Movimientos tramites de Acueductos</i>	274	En cuanto a correcciones, le ligan medidores a las fincas que son corregidas, también recibimos las solicitudes de acueductos.
<i>MOVIMIENTOS DE CEMENTERIO</i>	707	Estos son tramites coordinados entre Plataforma y la oficina del Cementerio, para que el cliente este a derecho, y se le dé el servicio que solicita.

9.3.2. Tecnologías de Información

9.3.2.1. Implementación de las aplicaciones:

Se han logrado un nivel tecnológico muy alto, sea mejorado muchísimo con respecto al año pasado con la utilización de tecnologías de punto con respecto al desarrollo. Todo muy enfocado a nivel de aplicaciones web.

Se desarrollaron también dos grandes aplicaciones con muchos resultados, estas aplicaciones administrativas para el módulo de acueductos, la cual puede ser

manejada desde dispositivos móviles estas aplicaciones permiten que desde teléfonos celulares se levante las lecturas de los medidores y también se administran las cortas de los mismos, estas aplicaciones ha permitido ampliar la posibilidad de mejor en desarrollo y utilizar tecnologías de punta.

9.3.2.2. Página Web:

La municipalidad ha logrado poner a disposición su nuevo sitio, cumpliendo con todas las recomendaciones IPLEX, esta nueva página trata de ser un sitio muy interactivo, para brindar la mayor cantidad de facilidades a los usuarios. Se implementado el uso de la firma digital para la identificación de los usuarios, la facilidad de búsqueda de información y forma de contactar a los funcionarios municipales o a el alcalde municipal.

9.3.2.3. Gobierno Digital:

Se ha logrado avanzar con el desarrollo del uso de la red de Merlink, también se han dados los primeros pasos para el proyecto de Crea empresa, el cual permitirá a los contribuyentes con mayor facilidad crear sus empresas y solicitar sus patentes.

9.3.2.4. Seguridad tecnológica:

Hemos logrado mejorar en todos los aspectos, sobre todo la implementación de tecnologías que nos permiten mejorar y aumentar la cantidad de medios externos para la recaudación de impuesto.

9.3.2.5. Equipos:

Se han adquirido servidores, dispositivos de almacenamiento, software y licencias de aplicaciones de terceros para mejorar el servicio a los contribuyentes.

9.4. Catastro**9.4.1. Avance Catastro Municipal hasta 31 Diciembre 2013**

El avance del Catastro Municipal en el traslado a la proyección cartográfica CRTM-05 para el año 2013, fue en los distritos: Cutris, Pocosol y parte de Pital. Para el año 2014 quedaría sólo el resto que falta del distrito Pital y en adelante seguiría el trabajo constante de actualización del Catastro Municipal que es entre 5.000 a 6.000 fincas por año.

Durante el año 2013 se dibujaron 5.000 fincas y se reacomodaron e implementaron 12.000 fincas. Dentro de estas se dibujaron e implementaron fincas nuevas de todos los distritos.

Cuadro No.9

Las fincas reordenadas e implementadas por distritos fueron las siguientes

Distrito	Cantidad fincas implementadas
4 Aguas Zarcas	5772
6 Pital	2673
11 Cutris	3988
TOTAL	12433

9.4.2. Censos

En el año 2013 a través del Proyecto BID, se actualizó el censo del servicio de Basura del distrito 1 Quesada, y se amplió a otros barrios. El resultado final es el siguiente:

Cuadro No. 10

Censo de basura de Ciudad Quesada

Total Basuras Incluidas	1370
Total Basuras Excluidas	352
Diferencia	1018

Además se ampliaron las áreas periféricas de Aseo de Vías en Ciudad Quesada dando los siguientes resultados:

ZONA	Metros lineales incluidos	Monto mensual	Monto Anual
Periférica	13084,11	¢1.041.803,17	¢12.501.638,04

Por tanto, la Unidad de Censos; entre Noviembre 2012 y Noviembre 2013, en total ha incluido por Servicios de Basura y Aseos de Vías; lo siguiente:

Cuadro No. 11
Censo de servicios

Censo	Basuras incluidas -Basuras Excluidas	Aseo Vías (m)	Monto Mensual	Monto Anual
Distrito Quesada 1	1018		¢6.707.569,00	¢80.490.828,00
Distrito Quesada 1		13084,11	¢1.041.803,17	¢12.501.638,04
Distrito Pital	785		¢3.723.713,00	¢44.684.556,00
TOTAL	1803	13084,11	¢11.473.085,17	¢137.677.022,04

Actualmente se continúa trabajando en la constante actualización y depuración de datos sobre estos servicios y ya se entregó los mapas y datos del área de recolección en el Distrito de Aguas Zarcas, cuyo censo se realizará en el primer semestre de año 2014. Luego según indicaciones de la Contraloría se continuará haciendo un distrito por semestre.

9.4.3. Topografía

Se realizaron mínimo 22 trabajos de topografía que tenían que ver con solicitudes de la Administración General, Departamentos, calles públicas y fincas municipales.

9.4.4. Otros trabajos y proyectos

Inclusión de Direcciones a fincas en el SIM

Se incluyeron 4.000 direcciones a las fincas existentes en el SIM por medio del Catastro Municipal con una contratación por servicios especiales, lo cual permite ubicar bien las fincas y en muchos casos los propietarios, con lo cual se podrá realizar más fácilmente el cobro de los tributos y servicios brindados por la municipalidad.

9.4.5. Sector 7 y 8 Cementerio Municipal.

Se ordenó el cementerio municipal mediante el levantamiento topográfico y la depuración de los datos de 168 parcelas en los sectores 7 y 8. Esto permitirá poder eliminar el pendiente acumulado y que el cementerio sea autosuficiente con entradas propias.

9.4.6. Depuración de datos

A consecuencia de todo el trabajo realizado por todos los funcionarios de esta Coordinación en los proyectos y en su trabajo diario (Catastro Municipal y otros trabajos), se depura la base de datos municipal (SIM), lo cual permite un justo cobro de los tributos y servicios brindados por la municipalidad, y también poder seguir brindando los servicios con la mejor calidad posible y abarcando una mayor proporción de la población y el territorio del cantón.

Cuadro No. 12
Coordinación de Catastro y Censos

COORDINACION DE CATASTRO Y CENSOS	
Cantidad por proceso realizado	
Atención al público	911
Depuración Contribuyente	769
Fincas depuradas en SIM	6200
Fincas eliminadas en SIM	1861
Conciliación de Fincas	199
Trasposos	91
Modificación al pendiente de cobro	93
Aplicación de Créditos	41
Fincas dibujadas en el Catastro Municipal	502
Fincas depuradas Catastro Municipal	2901
Fincas acomodadas en el Catastro Municipal	2651
Fincas eliminadas en el Catastro Municipal	871
Fincas Implementadas en el Catastro Municipal	444
Censo de finca en campo	1034
Inspección de servicios	1709
Dibujo de finca en CAD	171
Levantamiento topográfico de finca	34
Replanteo de finca	6
Estudio Registral y Catastral de finca	1046
Calculo topográfico	13
Diseño topográfico	67
Otros trabajos	15056
TOTAL	36670

9.5. ValoracionesCuadro No. 13
Valoraciones realizadas

Trabajos realizados de Enero a Noviembre	
Actividad	Cantidad
Certificaciones de Valor	160
Declaraciones recibidas	1701
Apelaciones Contestadas	184
Declaraciones Juradas uso agropecuario recibidas	828
Avalúos incluidos en el sim	5975
Avalúos Levantados en Campo	6100
Avalúos notificados	6005
Avalúos calculados	6100
Fincas Depuradas en el sim	3715
Exoneraciones recibidas	1005
Cobros notificados	121
Se Atendió Publico	3548
Expedientes Documentados	5569
Mensajes de texto enviados	25985
DES y FRA realizados	45
Asistencia a reuniones	16
Avalúos realizados por completo	6100

9.5.1. Proyecto BID

Se realizaron 2000 avalúos de los cuales se notificaron en 2013 un 15% y se empezó en enero 2014 a notificar el restante por lo que el incremento se verá reflejado mayormente para 2015.

Para lo correspondiente en el tema valoraciones se recibió la donación del BID por un monto de 40 mil dólares aproximadamente ya que era un proyecto en conjunto con otras unidades como catastro, patentes y censos.

Se tiene estimado un aumento de 85 millones de colones por año como incremento de la recaudación sobre este proyecto

9.5.2. Avalúos

Se realizaron 5000 avalúos en total para el 2013, sin embargo al ser propiedades urbanas con áreas pequeñas en su mayoría los incrementos en la valoración no se ven reflejados tanto como en años anteriores; para lograr notar el incremento es necesario realizar mayor cantidad de avalúos.

9.6. Área: Política Social Local

9.7. Desarrollo Social

Cada servicio debe incluir la totalidad de los recursos que necesite la municipalidad para su prestación. Incluye las erogaciones por concepto de intereses sobre préstamos, amortización de préstamos, adquisición de maquinaria, equipo y mobiliario, incapacidades, indemnizaciones, vacaciones, prestaciones, ayudas por convención, asociaciones solidaristas, cuentas especiales, etc.; siempre que se relacionen con la prestación del servicio.

El monto total presupuestado en servicios municipales asciende a la suma de ¢2.644.483.677,82; que representa el 25.63% del presupuesto global.

La ejecución total del presupuesto designado para servicios alcanzó la suma de ¢2.496.891.000.39.

El 4.74% de los recursos asignados a Servicios Municipales no se ejecutó.

9.7.1. Plan de Equidad e Igualdad de Género

El Plan de Equidad e Igualdad de Género incluye todas las acciones realizadas para eliminar una vez identificadas las inequidades, violencia, discriminación y desigualdades que sufren distintos grupos poblacionales.

En sus inicios (80s) se enfocaba más al trabajo con mujeres, pero en la actualidad este enfoque incluye acciones afirmativas para grupos vulnerables como: mujeres (historia), niñez, personas adultas mayores, personas con discapacidad, indígenas, personas que realizan Trabajo Sexual Comercial, personas en condiciones de pobreza, personas en condiciones de violencia, personas jóvenes y adolescentes, personas sin empleo, hombres con problemas de machismo entre otros.

En este apartado se indicará el trabajo realizado con mujeres que ha venido buscando cerrar las brechas para la población femenina específicamente, pero también puede notarse que en las demás metas se responde al plan de equidad e igualdad planteado en la política de género municipal, según sus diferentes ejes. Por ejemplo: el trabajo de masculinidad. Meta PAO 30.1.

9.7.2. Capacitación en Herramientas para el liderazgo de grupos de autoayuda de mujeres

El objetivo del proceso fue propiciar un espacio pedagógico que estimulara a través de experiencias personales y grupales de aprendizaje el desarrollo de herramientas para liderar grupos de mujeres. Esta capacitación se desarrolló en el Salón de la Dirección de Desarrollo Social los días lunes en el horario de 9:00 a.m. a 3:30 p.m., este horario permitió abordar dos sesiones en un mismo día abarcando de esta manera todos los temas propuestos, esto según las necesidades de tiempo de las participantes.

La metodología utilizada fue activo participativo. Se brindó un componente teórico básico sobre el cual se desarrollaron las actividades y técnicas que las participantes pusieron en práctica para lograr un aprendizaje multidimensional y multisensorial de los contenidos. Los materiales utilizados fueron principalmente papelería y audio visuales. En total se capacitaron 24 mujeres lideresas.



9.7.3. Proyecto de Mamografías

Mediante el proyecto de mamografías se logró atender a mujeres en condición de vulnerabilidad ya sea por situaciones socioeconómicas, geográficas o laborales mediante una unidad móvil que se ubicó en las instalaciones de la Dirección de Desarrollo Social, el proyecto fue desarrollado a través del Programa de Acción Social de la Clínica Bíblica y Teletica Canal 7 llamado “Lazos: prevención en movimiento”, que consiste en el equipamiento y desplazamiento de una unidad móvil que realizará mamografías fuera del Gran Área Metropolitana a mujeres que tienen un difícil acceso a este examen.

En total se atendieron 600 mayores de 40 años, vecinas del cantón y de escasos recursos.

Por otra parte durante este tiempo se realizaron las siguientes actividades:

- Se impartieron 4 charlas sobre salud femenina. A saber: Cáncer de mama, cáncer de útero y alimentación saludable.
- Se promovió a la población atendida la importancia de la salud y de atenderse.
- Se propició la organización externa en la búsqueda de recursos económicos para atender mayor número de mujeres.
-
- Se propició la organización comunal a través de las lideresas comunales para beneficiar a las mujeres más necesitadas de sus distritos.

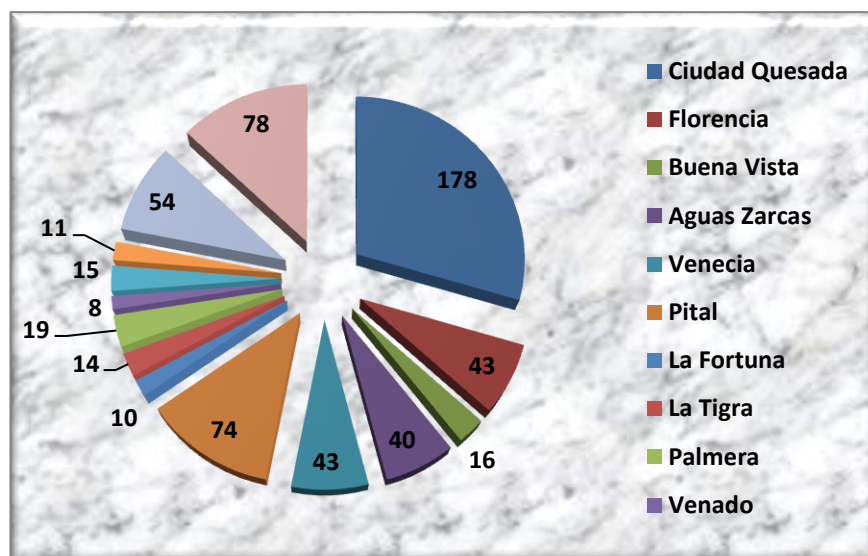


Cuadro No. 14
Mamografías realizadas por el proyecto en los distritos.

Mamografías realizadas por distrito	Cantidad de Mamografías por distrito
Ciudad Quesada	178
Florencia	43
Buena Vista	16
Aguas Zarcas	40
Venecia	43
Pital	74
La Fortuna	10
La Tigra	14
Palmera	19
Venado	8
Cutris	15
Monterrey	11
Pocosol	54
Empresa privada	78
	603

Grafico No. 16

Cantidad de Mamografías 2013



9.7.4. Plataforma de Mujeres Líderesas de San Carlos.

Objetivo

Capacitar mujeres líderes de los 13 distritos de San Carlos en temas relacionados con liderazgo comunal y auto liderazgo, para que teniendo como respaldo la política de género municipal puedan ejercer puestos políticos y públicos a favor del cantón y respondiendo a la inclusión de las poblaciones más desfavorecidas.

9.7.5. Proyectos realizados

Colaborar con la Comisión de la mujer y accesibilidad del Concejo municipal.

Convivio político/ cultural en Ostional Guanacaste con Grupo de mujeres y niños (as) de la comunidad. Se viajó a la comunidad de Ostional el 15 de noviembre del presente año, con la intención de llevar a cabo un intercambio de experiencias con un grupo de mujeres de la comunidad, siendo que por razones de organización y planificación de ellas mismas no se logró realizar dicho convivio, ya que sólo se pudo compartir con dos o tres líderes de ese grupo, pues tenían actividades sociales en la comunidad. Sin embargo, sirvió como un incentivo para las mujeres líderes, ya que se dio una mayor cohesión de grupo y sirvió para analizar sus diferentes liderazgos, ubicar deficiencias y aciertos en los mismos, y buscar alternativas para mejorar sus liderazgos cada quién.

Integrar más líderes a la Plataforma

Se capacitaron 27 mujeres de los distritos de Venecia, Ciudad Quesada, Pocosol, Aguas Zarcas, Florencia, La Tigra, la Palmera y La Fortuna; las cuales se incorporaron a la plataforma de mujeres líderes y políticas de San Carlos.

- Presentar el proyecto de "Agricultura Sostenible" a la comisión de agricultura del consejo municipal para llevar el proyecto y



buscar el apoyo para crear un fondo económico que ayude a familias de escasos recursos a optar por este tipo de agricultura y darle un aporte económico para iniciarlo así como capacitaciones en este tema. Ya se aprobó un presupuesto para ejecutarlos en el 2014 y 2015.

- Organización de Fiesta Navideña para la familia de la comunidad de Aguas Zarcas por parte de las lideresas de Aguas Zarcas (Eunice Alfaro y Leticia Campos) y consiste en actividades culturales, como bandas de escuela y colegio, mascaradas, carrozas navideñas, juego de pólvora, esto con el fin de brindar un espacio de convivio y unión familiar en estas épocas navideñas.
- En Buena Vista se realizaron mejoras a la infraestructura del Salón Comunal de la comunidad, se brindó el programa de Formación Integral a mujeres de la comunidad y Proyecto manos a la obra que beneficio a varias mujeres jefas de hogar o de recursos limitados.
- En el distrito de La Palmera se impartió la capacitación de Formación Integral a la comunidad de La Marina, donde se graduaron 29 mujeres de la comunidad, en infraestructura se hicieron 200 metros de cuneta de camino 210085 y se llevó a cabo la tramitación para mano de obra de construcción de segunda etapa de la cocina y planche del salón comunal.
- En Ciudad Quesada se realizó levantamiento de base de datos de mujeres microempresarias para proyecto de Banca mujer.
- En el distrito de Venecia se realizó un cine foro con el fin de buscar la unión y cohesión de diferentes fuerzas vivas de la comunidad.

Temas de capacitación:

1. Política social de la mujer basada en el adecuado uso del poder y la política para el desarrollo de las comunidades.
2. Derechos Humanos y Ciudadanía
3. Lucha de poder entre géneros
4. Sororidad (Una nueva alianza entre mujeres)
5. Liderazgos transformadores



6. Comunicación y Asertividad
7. Participación Ciudadana
8. Política de Equidad e Igualdad de Género
9. Diagnóstico distrital

Talleres de jardinería

Brindar taller a un grupo mujeres en paisajismo para que aprendan a hacer un jardín y trabajar la tierra, con el fin de que ellas puedan recuperar los espacios comunales en sus localidades y que estos sean para la integración de la familia ya que muchos de ellos están en abandono y son focos de delincuentes y violencia, así también incursionar en temas y espacios que han sido socialmente adjudicados para hombres. (12 mujeres)



9.7.6. Proyecto Familia primero:

Como parte de la evaluación de los resultados con el proyecto denominado Familia primero se realizó en coordinación con la Universidad Nacional un importante estudio cuyo objetivo es:

Diagnosticar la incidencia que se ha generado en las relaciones interpersonales e interpersonales de las personas del cantón de San Carlos mediante los programas Nuevas Masculinidades y Formación Integral de la Mujer desde la perspectiva sociocultural de Sergio Sepúlveda.

Los objetivos específicos.

Caracterizar a la población atendida, desde el punto de vista de las cuatro dimensiones del método de Sepúlveda.

Identificar las temáticas de los programas que generan un fortalecimiento real de las relaciones interpersonales e interpersonales en las personas que participan de los programas.

Conocer la percepción de las personas atendidas acerca del fortalecimiento que ha generado los programas en las personas atendidas.



Proponer técnicas de mejoramiento de los programas Formación Integral de la Mujer y Nuevas Masculinidades, basadas en lo encontrado en el diagnóstico de los mismos.

9.7.7. Red de Cuido y Desarrollo Infantil. (REDCUDI)

- Construcción de los edificios y demás obras de infraestructura del CECUDI, ubicado en la Urbanización Selva Verde, Ciudad Quesada, ejecución de la Inspección de los trabajos del proyecto.
- Conjuntamente se elaboró el reglamento para la Operación del Centro de Cuido y Desarrollo Infantil. Especificaciones técnicas para la contratación administrativa de la Operación del centro.

- Se colaboró en coordinar aspectos para la ejecución de la Feria de Desarrollo Infantil, en el Parque de Ciudad Quesada, desarrollado el 1 de noviembre del 2013.

Registro fotográfico CECUDI Selva Verde.

Vistas panorámicas del interior de los módulos del CECUDI.

Modulo del comedor



Módulos de aulas



Vista costado noreste del Edificio y Área de juegos.



9.7.8. Red de Cuido de Adulto Mayor.

- Conformación de la Junta directiva de esta Red, que consta con representación del Hogar de Ancianos de Pital, Municipalidad, Concejo Municipal, entre otros.
- Coordinación estrecha con los síndicos y sindicadas, para la detección y remisión de casos de adultos(as) mayores con necesidades en cuanto a la calidad de vida, para la respectiva elaboración de expediente, remisión de la red, la realiza un estudio técnico mediante un trabajo social.
- Coordinar toda la logística y ejecución de la distribución de las colaboraciones para los adultos(as) mayores de los distritos de Ciudad Quesada, Palmera, Buena Vista, Monterrey y Pocosol.

9.7.9. Feria de Desarrollo Infantil.**9.7.10. Feria de Adulto Mayor****9.8. Educativo, cultural y deportivo**

Al igual que en años anteriores, este 2013 el apoyo e inversión en el área de cultura, deporte y recreación por parte de la Municipalidad de San Carlos continuó en crecimiento.

El apoyo en este ámbito ha producido un gran impacto positivo en la juventud y niñez del cantón, por lo cual se ha seguido enfocando la inversión en tres aspectos principales:

- Organización de concursos, actividades, festivales, festividades patrias y otros.
- Apoyo a actividades o festividades organizadas por las comunidades o instituciones en el cantón.
- Donación de implementos deportivos, útiles culturales, instrumentos musicales, trajes típicos, entre otros.

Basados en esto, la inversión para el 2013 superó los ¢111 000 000 (ciento once millones de colones), demostrando el interés del gobierno local en promover la cultura, tradiciones, deporte y recreación en los habitantes del cantón.

- Organización de concursos, actividades, festivales, festividades patrias y otros.
- Apoyo a actividades o festividades organizadas por las comunidades o instituciones en el cantón.
- Donación de implementos deportivos, útiles culturales, instrumentos musicales, trajes típicos, entre otros.

Basados en esto, la inversión para el 2013 superó los ¢111 000 000 (ciento once millones de colones), demostrando el interés del gobierno local en promover la cultura, tradiciones, deporte y recreación en los habitantes del cantón.

9.8.1. Trajes típicos, banderas y textiles

Se entregaron trajes típicos sancarleños para niñas, jóvenes y adultas, así como camisetas de identificación a 26 grupos o instituciones aproximadamente, tales como:

Grupo de Sordos Ciudad Quesada, Camerata San Carlos, Cimarrona 4x4, Escuela Los Llanos, Liceo Rural Sonafluca, Colegio San Martín CQ, Grupo de Adultos "Llanuras Sancarleñas, Escuela Platanar, CTP Aguas Zarcas, Escuela Majagua de Pocosol, Escuela Sabalito de Monterrey, Escuela Las Palmas de La Tigra, entre otros.





9.8.2. Implementos deportivos

Esc. Fútbol San Gerardo, CD Linda Vista, La Tesalia, Esc. Concepción CQ, Asociación de Baloncesto SC, Asociación de Voleibol, CD La Vega-Florencia, ADI Platanar, Esc. Fútbol El Molino, CD Pueblo Viejo, CD San Cayetano, CD Santa Fé –AZ, CD Las Parcelas, ADI Llano Verde, CTP Santa Rosa de Pocosol, CD Boca Arenal, Liceo Rural San Marcos, Liceo Rural Venado, Escuelas del circuito 11 de Monterrey, Esc.



La Trinchera, Esc. Boca del Río San Carlos, CINDEA Los Ángeles de La Fortuna, entre otros.

Se entregaron implementos deportivos como balones, uniformes y otros a 91 equipos, asociaciones, instituciones o comité de deportes aproximadamente, tales como:



9.8.3. Instrumentos Musicales

Se entregaron instrumentos musicales a 18 grupos o instituciones aproximadamente, tales como:

Conservatorio Bellas Artes, Liceo San Carlos, Grupo Folclórico Quelite, Cimarrona la 4x4, Escuela San Vicente, Banda Independiente de Florencia, Escuela Carlos Maroto, Banda Comunal de Venecia, Escuela San Martín de Venecia, CTP Aguas Zarcas, Banda Música Latina Santa Rosa de Pocosol, Liceo Rural San Marcos de Cutris, Banda Comunal El Saíno, Esc. Santa Rosa de La Palmera, Banda Comunal La Fortuna, entre otras.



9.8.4. Algunas de las actividades organizadas y apoyadas en el año fueron:

Domingos en movimiento
 Recibimiento antorcha Juegos
 Centroamericanos
 Expo Sucre
 Festival Internacional Danz Pare
 Feria Intersectorial de la Salud, Visita Virgen de Los Ángeles, Tradiciones Sancarleñas,
 Festival Internacional de Bandas
 Expo San Carlos, Expo Venecia
 I Peña Cultural Santa Rosa-Pocosol
 I Festival de Teatro Comunitario
 Aniversario del distrito de Venado
 Carrera de Relevos
 Festival Estudiantil de las Artes
 Festival Recrearte
 Semana Cívica
 Presentación del Coro Sinfónico Nacional
 Festival de Baile Coreográfico



Se patrocinó la Temporada de conciertos de la Camerata San Carlos y las temporadas de conciertos de las 3 orquestas del Sinem San Carlos.

Se realizó por primera vez un evento de fin de año para toda la familia, en cada uno de los distritos del cantón.

Baile de fin y principio de año



En total se organizaron y/o patrocinaron en el año aproximadamente 110 actividades culturales, sociales, deportivas y recreativas en los diferentes distritos del cantón.

Es importante mencionar que además de todo lo mencionado, se logró continuar con el grupo de Baile Municipal Danza Fusión, el cual está conformado por 30 jóvenes de distintos distritos y ya ha realizado numerosas presentaciones dentro y fuera del cantón.



9.9. Educativo:

9.9.1. Proyecto Ciudad Universitaria

Sin duda de los proyectos más relevantes en el Plan de Gobierno 2011-2016 y contemplado en el Plan de Desarrollo cantonal es la apertura de la Ciudad Universitaria en San Carlos.

Este proyecto consiste en la apertura de la Ciudad Universitaria en San Carlos, donde la idea será traer a nuestra zona sedes de las Públicas tales como Universidad Nacional a Distancia, Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional de Costa Rica, Universidad Técnica Nacional.

Nuestro objetivo: Promover el desarrollo integral de la Región Huetar Norte a través de la mejora en la equidad y acceso a la educación superior pública, en forma sostenible en el tiempo y bajo los principios de la investigación, la educación y la acción social.



Mediante la coordinación directa con nuestra presidenta doña Laura Chinchilla y acciones ante autoridades de Gobierno dichosamente se logró conseguir un aporte de 500 millones de colones para compra de terreno.

9.9.1.1. Articulación con instituciones públicas

A través de la debida coordinación fueron incorporados a la Universidad Técnica la transferencia por parte del gobierno de la República por quinientos millones de colones los cuales fueron incluidos en el presupuesto del 2013.

La Rectoría de esa universidad aprobó incorporar adicionalmente un monto de 150 millones de colones para el mismo destino.

Como gestiones realizadas por parte de la Universidad Técnica Nacional; se contrató a la empresa INCOPOAS S.A. para que diera el apoyo en el área de consultoría en la supervisión y elaboración de diseños para las futuras construcciones de la Universidad y otras áreas relacionadas como las remodelaciones y compras de terrenos.

A inicios del año 2013 se constituye una Comisión pro compra del terreno en la Sede, conformada por estudiantes, docentes y el personal administrativo de la Sede y después de varias reuniones junto con técnicos profesionales de la empresa INCOPOAS S.A. se determinan los criterios para buscar el terreno más adecuado. Dichos criterios son:

1. Un terreno ubicado en una radio de acción no mayor de 4 km.
2. Con un área aprovechable no menor de 6 hectáreas, tomando en cuenta un crecimiento a futuro en el año 2021 de casi 4.000 estudiantes.
3. Accesibilidad en cuanto a: transporte público, cercanía, redundancia, acceso y tipo de vía
4. Frente: que tuviese al menos 100 metros de frente a calle pública
5. Colindancia
6. Geomorfología: regularidad y pendiente

La empresa consultora realizó un primer estudio para identificar los terrenos que se encontraban ubicados en un radio de acción de los 4 km. con esas características y así es como en este primer documento se identificaron 71 propiedades, a las cuales se les asignó una nota según los criterios antes mencionados.

Posteriormente, la empresa INCOPOAS S.A. realizó un análisis donde pre-seleccionó en primera instancia a las propiedades que obtuvieron una nota superior al 80%, las visitaron y evaluaron (15 propiedades) y finalmente realizó una selección de 4 propiedades.



En el informe final presentado por la empresa contratada por la Universidad (INCOPOAS S.A.) y en conjunto con la Proveeduría Institucional, definieron que para participar en el proceso de licitación, los dueños de los terrenos deberían demostrar por medio de certificaciones oficiales que las propiedades cumplen con los siguientes requisitos de descarte:

- Disponibilidad de agua potable
- Disponibilidad de servicio eléctrico trifásico
- Disponibilidad de línea telefónica
- Disponibilidad de fibra óptica
- No contar con riesgo sísmico
- No contar con riesgo de inundación
- No contar con riesgo de deslizamiento
- Tener un uso de suelo acorde.

Así mismo, en ese informe final se estableció que la calificación final de las propiedades que participen en el proceso de compra deben tener en cuenta la valoración según el peso aplicada en el sondeo, en donde se asignaron los siguientes porcentajes.

- Precio (50%)
- Regularidad (5%)
- Cercanía (15%)

De tal forma que mediante publicación realizada en el periódico La Nación el lunes 9 de setiembre 2013, se invitó a las personas interesadas en participar en la Contratación Directa para la compra de un terreno. Adicional, se invitaron a más de 10 dueños de terrenos para que presentaran la oferta. (Esto con base en la recomendación emitida por la Contraloría General de la República)

Posteriormente, se realizó la apertura de los sobres de las ofertas en la cual participaron 9 propiedades, quedando descalificadas dos de ellas en el acto. Por lo tanto, quedaron 7 propiedades que fueron evaluadas por la empresa INCOPOAS S.A. según los criterios y el peso de evaluación definidos previamente.

Con base en los criterios técnicos, la propiedad a nombre de Palmac Ltda. Obtuvo la nota mayor y se le solicitó que presentara los estudios de suelos para poder determinar la viabilidad de realizar construcciones a futuro. Los dueños de la empresa presentaron los resultados y según los criterios técnicos el estudio presentó resultados favorables para efectos de poder construir infraestructura en la propiedad ofrecida.

9.9.2. Vivienda

El monto para lotificación fue por la suma de 229.702.717,00, de los cuales se invirtieron 2.160.000,00 en trabajos de topografía para replanteo de lotes municipales en la Tigra y chapia de lotes en el proyecto de vivienda en Monterrey,

Área: Gestión ambiental

9.10. Gestión ambiental

9.10.1. Educación Ambiental

La Municipalidad de San Carlos gracias al convenio firmado con el Instituto Nacional de Aprendizaje el 2013 impartió 12 módulos de capacitación en residuos sólidos en diferentes comunidades del cantón.

El Módulo comprende los siguientes temas:

- Problemática ambiental por residuos sólidos
- El correcto tratamiento de los residuos y las 3R: Reducir, Reutilizar y Reciclar
- El reciclaje y la clasificación de los residuos en el hogar.
- El Plan Municipal de Residuos y sus proyectos



En cada comunidad se conformaron grupos de 25 personas quienes recibieron 14 horas de capacitación, fueron certificadas y con ellas se formaron comités de trabajo y se establecieron puntos de reciclaje comunales. Este es el segundo año en que se realiza con éxito este programa de educación ambiental capacitando un total de 250 personas.



9.10.2. Feria ambiental con el Ministerio de Salud y Municipalidades de la región

Se realizó “Intercambio de experiencias sobre la elaboración e implementación de los Planes Municipales para la Gestión Integral de Residuos en ellos participaron representantes del IFAM, Unión de Gobiernos Locales , Alcaldes, Gestores ambientales municipales , comisiones municipales interinstitucionales GIR, funcionarios del Ministerio de Salud del nivel regional y local, Grupo Alianza y Red CONCERVA y otros actores sociales claves, quienes presentaran sus experiencias en Gestión Integral de Residuos.



9.10.3. Recolección y Tratamiento de Desechos.

X un San Carlos + limpio

La Municipalidad de San Carlos va a recolectar en las viviendas el material reciclable por separado.

RE-ciclemos:

- 1. Papel y cartón:** ¡BIEN LIMPIO Y SECO!
- 2. Plástico:** envases, empaques, botellas y bolsas.
- 3. Aluminio:** latas de bebidas enjuagadas y aplastadas.
- 4. Vidrio:** de botellas de todo color y ¡SIN QUEBRAR!
- 5. Tetrapack:** cajas de lácteos y bebidas. ¡BIEN LAVADOS!
- 6. Hojalata:** Latas de atún, frijoles, etc. ¡BIEN LIMPIOS!

¡Reciclar es muy fácil! Separe sus residuos, empáquelos bien en bolsas cerradas y entréguelos para darles una nueva vida.

La recolección es QUINCENAL (una semana sí, la siguiente no y así sucesivamente) en horas de la mañana

Barrio o Comunidad	Día
Campo, Calle del amor, La Cazuela, Selva Verde, Bethel.	Lunes
Gamonales, Isla, San Martín de la escuela hacia arriba.	Martes
Maracaná, La Colina, Hogar de Ancianos, Mercedes, Rodríguez, La 2000, La Puerta Dorada.	Miércoles
Leyla, San Roque, El Liceo, Los Quiros, El Carmen.	Jueves
San Martín de la escuela hacia abajo, Bella Vista, Brisas del Sur, Calle Man y Estadio.	Viernes
Barrio La Cruz, Lourdes, Corazón de Jesús, La Paz, Urbanización San Luis.	Lunes
Baltazar Quesada, San Antonio, El Jardín.	Martes
Los Angeles, Cocique, La Roca, Lomas del Norte, Corobicí, La Torre, Loma Linda, Calle Los Araya.	Miércoles
Unión, Arcoiris, Calle Los Loiza, El MAG, Pueblo Nuevo, Santa Fe.	Jueves

Departamento de Gestión Ambiental
Tels.: 2401-0983 / 2401-0970

En el tema de los Desechos sólidos se le ha dado la importancia al tema del cumplimiento del cierre técnico del Vertedero, por lo que los recursos económicos se ha priorizado en este tema y poder realizar una serie de proyectos y trabajos en el Vertedero que faciliten los diseños y perfiles de las obras a realizar para el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Administración en el EDA.

En cuanto a la recolección indicar que se tomó la decisión de realizar la recolección con horario nocturno, esto con la finalidad de contar con la ciudad y barrios vecinos limpios y agradables a la vista de los contribuyentes, también se está contemplando la utilización de la flota de camiones durante el día en otros distritos del cantón con el objetivo de cumplir con la recolección de los desechos en la totalidad del canto, como lo está

solicitando la Contraloría General de la Republica.

9.11. Vertedero Municipal de San Carlos

Obtención de préstamo del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal IFAM, para el proyecto rehabilitación del vertedero ubicado en San Luis de Florencia teniendo como productos los siguientes:

- Elaboración de la propuesta técnica
- Elaboración perfil del proyecto de rehabilitación del vertedero
- Contratación de obras
- Seguimiento a la ejecución del proyecto
- Continuidad de la regencia ambiental

9.11.1. Estudios de Suelos, Aguas y Lixiviados

- Se invirtió alrededor de $\text{¢}1,000,000,00$ en estudios realizados por la UNA y laboratorio LAMBDA.
- Estudios utilizados en el EDA y en los diseños del Cierre Técnico
- Construcción Bodega y Garaje de Maquinaria
- Inversión realizada aproximada $\text{¢}18,000,000,00$.
- Realizada 100% con personal municipal.



9.11.2. Malla Frente del Vertedero

- 300 metros lineales de malla en el frente del Vertedero, inversión de ¢9,200,000.00
- Se cerró un parqueo para funcionarios y visitas.

9.11.3. Acabados de las Oficinas

- Se contrató el acabado de la casa existente en el Vertedero, Inversión ¢7,460,000.00
- Se le puso: cielorraso, cerámica, ventanas, precintas, instalación eléctrica, pintura.

**9.11.4. Movimientos de Tierra**

- Remover tierra contaminada de la nueva área de trabajo. Inversión 26,116,940.00
- Tapado de basura y configuración de taludes.
- Acarreo y compra de lastre.

**9.11.5. Compra de Vagoneta**

- Uso exclusivo del Vertedero
- Inversión ¢20,000,000.00



9.11.6. Contratación de Servicios Profesionales

- Contratación de Trabajos de Topografía para el levantamiento de la finca y curvas de nivel, costo ¢3,585,956.00
- Contratación de un Regente Ambiental, el cual presenta informes mensuales a la Administración e informes trimestrales a Setena, costo ¢5,000,000.00

Diseños y Perfil del Proyecto

- Diseños del Sitio
- Perfil del Proyecto
- Asistencia en Contratación Administrativa para contratación de obras.
- Inspección y gestión de proyecto.
- Costo ¢56,410,327.00

9.12. Residuos sólidos

Rutas de recolección separada de residuos:

Se cuenta con una ruta establecida de recolección separada de residuos en barrios capacitados en el manejo integral de residuos sólidos recibiendo contenedores para la separación.



9.13. Área: Ordenamiento Territorial

9.13.1. Plan Regulador de San Carlos

San Carlos avanza en el Plan Regulador del cantón, e Índices de Fragilidad Ambiental, actualmente se encuentran 5 planes reguladores en proceso de aprobación en Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (**Senara**) en proceso de aprobación:

Ciudad Quesada, Buena Vista, Florencia, Palmera y el sur de Aguas Zarcas.



Actualmente se encuentra en confección los siguientes Planes Reguladores e Índices de Fragilidad Ambiental:

Venecia, Pital, Aguas Zarcas, La Tigra, Pocosol, Cutris, Venado, Fortuna y el norte de Aguas Zarcas.

9.13.2. Reglamentos publicados en La Gaceta

Publicación del Reglamento Municipal para la elaboración de programas de residuos por parte de los generadores y el otorgamiento de incentivos para los generadores de residuos sólidos del cantón de San Carlos, consiste en que los patentados separen sus residuos sólidos desde la fuente y los lleven al centro de acopio correspondiente.

9.14. Aseo de Vías

El presupuesto asignado al servicio de Aseo de vías fue de ϕ 124.736.363,65; de los cuales fue ejecutado ϕ 124.515.278,85. La ejecución representa 99%

Se realizó la limpieza de 2,272,205,44 metros lineales anuales.

Se brindó el servicio operativo durante el año 2013 en el distrito de Ciudad Quesada con una cobertura de 11,002 metros lineales en la zona central y una frecuencia del servicio de 6 veces a la semana, en la periferia del distrito una cobertura de 71,363 con una frecuencia de 2 veces a la semana, para una cobertura total de 82,365 metros.

Se efectuó el mantenimiento y limpieza de alcantarillas y cajas de registros, aunado a esto se realizaron locación de parrillas nuevas y reparación de otras dañadas.

Se amplió las rutas de Aseo de Vías, se incluyó la ruta de Selva Verde con una cobertura de 752 metros lineales y servicio a 111 fincas.



9.15. Área: Infraestructura, equipamiento y servicios

9.16. Recurso Hídrico

9.16.1. Proyecto Mega Acueducto

Apoyo a los Acueductos Rurales Zona Norte del Cantón

Varias comunidades de la parte norte de nuestro cantón no cuentan con agua potable desde hace muchos años, afectando considerablemente la salud de los habitantes de los diferentes pueblos sector Fronterizo de Pital, Cutris y Pocosol.

La necesidad del preciado líquido se concentra en 32 comunidades.

De parte del Gobierno Local se ha brindado apoyo en:

- Recursos económicos municipales para elaboración de la primera etapa
- Coordinación con los URCOZON y vecinos de las comunidades interesadas para la realización de los diseños del Acueducto y actualización del proyecto
- Búsqueda de recursos a través de reuniones con todas las instituciones públicas de la zona.
- Coordinación con instituciones en la búsqueda de recurso humano para la construcción de la captación de agua.



Realización de diversas acciones de articulación de fondos, gestión de permisos y formalización de trámites.

Durante el año 2013 se lograron importantes avances en este valioso proyecto, entre ellos:

9.16.2. Abastecimiento de agua en La Unión de Venecia

1. Ya se cuenta con la captación del nacimiento Los negritos, que produce un caudal de 70 litros por segundo.
2. Se colocó una línea de conducción de 7 kms para abastecer las comunidades de la Unión de Venecia, que también es parte del mega proyecto. Esta comunidad ya está utilizando esta línea de conducción la cual está inyectando un caudal de 6 litros por segundo al sistema de acueducto existente.

Este sistema abastece 200 viviendas con una población de 850 habitantes.

Para el próximo mes de marzo se estará iniciando con la construcción de un tanque de almacenamiento con capacidad de 200 m³ para este acueducto.



9.16.3. Colocación de tubería

Se tiene colocado 2100 metros de tubería de 300 y 200mm pvc en la línea de conducción del proyecto que abastecerá las 11 comunidades del sector Norte de Pital.

Se realizó dos pasos subterráneos en las quebradas San Juan, con una longitud de 40 metros. Este zanjeo fue un poco dificultoso debido a que se trabajó con zona montañosa y no existe camino de acceso para hacer llegar la tubería y materiales de



construcción, debiendo hacerlo manual con personal (a hombro).

Dichosamente ya se trabaja en calle pública lo que permite la colocación de tubería, construcción de tanques y pasos sobre quebradas y ríos

9.16.4. Avance actual y próximo (corto plazo) del proyecto:

Gracias a las gestiones municipales hemos logrado concientizar a las instituciones públicas y privadas de la necesidad unir esfuerzos y recursos para dar solución a la necesidad de agua potable de estas comunidades. Producto de ello a partir del 2013 empiezan a ingresar recursos de INDER.

A través de significativas reuniones en las comunidades y haciéndonos acompañar de miembros del Concejo Municipal y el señor Ministro Fernando Marín se aprobaron recursos para seguir con este magno proyecto.



A febrero de 2014, el proyecto avanza hasta el puente Los Negritos sobre la carretera a 350 metros.

Posteriormente en forma paralela se continuará por la margen izquierda de la carretera de asfalto que va a Buenos Aires avanzando 2 kms; luego se entrará a propiedad privada del señor Leonel Rodríguez y Omar Morales (donde ya se cuenta con los permisos de servidumbre firmados y ya listos para construir).

Se espera que con el aporte de 1000 millones del presupuesto ordinario 2014 (fondos de INDER y FODESAF), podamos avanzar hasta Cuatro Esquinas; cubriendo la línea de conducción, donde se ubica el terreno para construir un tanque de almacenamiento con capacidad de 500 metros cúbicos; equivalente a 500.000 litros.

9.16.5. Segunda Etapa:

Se construirá la red de distribución, sumando un total de 120 kilómetros. En esta etapa se construirán dos tanques más de almacenamiento con capacidad de 300 metros cúbicos cada uno para abastecer las 11 comunidades que comprende el Mega proyecto en sector norte de Pital. Actualmente se cuenta 1500 previstas y con proyección a 20 años para abastecer cerca de 4000 previstas. La cantidad de población beneficiada 18.000 habitantes.

9.17. Acueducto Municipal

Nuestro presupuesto para el servicio de agua potable en Ciudad Quesada fue un total de 629.363.636,36. El monto ejecutado fue de 609.182.040,26 millones de colones.

El porcentaje de ejecución fue de 97%; Para el año 2013. Se realizaron las siguientes obras y labores:

- Se alcanzó el 100% de potabilidad, certificado por el laboratorio de la UNA, producto la adecuada aplicación de protocolos de manipulación en el manejo de toda la red hídrica, así como el programa de cloración.

- Importante inversión en maquinaria y vehículos de trabajo por $\text{€}56,5$ millones (compra de 1 tractor agrícola, 1 pick up y 5 motocicletas), destinados a una mejor atención de las averías.



- Sustitución de 2000 hidrómetros como con una inversión de $\text{€}25$ millones.
- Instalación de 20 hidrantes en cumplimiento de la ley 8641 con una inversión de $\text{€}20$ millones.
- Sustitución de más de 2000 m de tubería nueva en barrios como la cazuela, Pueblo nuevo, San Antonio para una inversión de $\text{€}60$ millones



- Ampliación y colocación de alcantarillado pluvial en calle acceso a Fuente Heliodoro A, inversión de ¢18 millones, para resguardo de la fuente en caso de peligro de contaminación por escorrentía de aguas pluviales.



- Nuevo sistema de lecturas de medidores con geo-referenciación y posicionamiento global, por medio de teléfonos inteligentes Único en el País, que nos agiliza el proceso de lectura.
- Ejecución del programa de aseguramiento de las fuentes, inversión ¢10 millones



9.17.1. Plan Maestro del acueducto

Primera etapa: Proyecto que consiste en un nuevo acueducto para Ciudad Quesada.

Se invertirán 1.500 millones, gestionado mediante un empréstito con el FAM.

El cual comprende las siguientes obras: El tiempo total de la obra será de 14 meses, se tiene previsto iniciar a mediados de 2014.

- Construcción e interconexión del tanque Gamonales, de 2400 m³, en lote municipal. (MEGA TANQUE DE ALMACENAMIENTO)
 - Adquisición de terreno al lado del tanque La Torre, para construcción de segundo tanque.
 - Construcción del tanque La Torre N° 2, de 336 m³.
 - Instalación de la nueva línea de conducción directa, desde San Roque a los tanques La Torre, 3,665 m de tuberías de 200 mm y 150 mm.
 - Primera etapa de mejoras a la red de distribución de San Pablo, 680 m de tuberías de 200 y 100 mm.
 - Mejoras al sistema de distribución de Los Ángeles, para ser abastecido desde los tanques de La Torre, 430 m de tuberías de 150 mm y 100 mm.
 - Instalación de válvulas reductoras de presión.
 - Instalación de sistema de desinfección.

En el proceso licitatorio participaron importantes empresas nacionales e internacionales de la talla de Proyectos Turbina, GES Latinoamérica, INTEC Internacional y Fernández Vaglio, entre otras.

Resultando como adjudicada la empresa Fernández Vaglio Constructora S.A. Por un monto de ¢994.385.220,00

9.18. Apoyo, Construcción y Mejoras de Acueductos Rurales

Monto ejecutado: ¢35.716.397.71

Ciudad Quesada	Florencia	Aguas Zarcas	Venecia	Pital	Fortuna	Palmera	Cutris
Corazón de Jesús-La Tesalia	Florencia	Aguas Zarcas	La Unión	Mega Acueducto	Fortuna	Concepción	Acueducto Coopevega
	Acueducto San Luís	Acueducto Los Chiles	Acueducto Las Brisas				

9.19. Apoyo al mejoramiento de Centros educativos

Ejecución de obras comunales durante el periodo 2013 según los rubros asignados al departamento de Enlace Comunal. Monto ejecutado: ¢37.314.996.74

Ciudad Quesada	Florencia	Aguas Zarcas	Venecia	Pital
Escuela San Ramón	Escuela San Francisco-La Aquilea	Escuela Esquipulas	Escuela La Unión	Escuela El Jardín
Escuela Concepción	CTP Platanar	Escuela Aristides Román	Escuela San Martín	Escuela El Saíno
Escuela Juan Chaves	Escuela Peje Viejo	Colegio Profesional Nataniel Arias		Escuela Tres Amigos-Santa Elena
Escuela San Vicente	Escuela Ulima	Escuela Santa Fe		Liceo Los Ángeles
Colegio Cedral	Mejoras Escuela Santa Rita	Mejoras Escuela Los Chiles		Escuela El Jardín
Escuela Antonio José- Sucre		Mejoras Infraestructura Comedor Escuela Santa Fe		Escuela El Saíno
Construcción Muro de Contención Escuela Dulce Nombre				

Fortuna	La Tigra	Palmera	Cutris	Monterrey	Pocosol
Colegio Bilingüe Los Ángeles	Escuela San Pedro	Escuela Abelardo Rojas Quesada	Escuela Betania	Escuela San Miguel	Escuela San Cristóbal
	Escuela Las Palmas		Escuela Pueblo Nuevo	Escuela La Unión	Escuela Santa María
			Liceo San Joaquín	Escuela Domingo Vargas	Escuela Buenos Aires
					Telesecundaria Juanilama
					Escuela Majagua
					Escuela Juanilama

9.20. Apoyo en el mejoramiento de Salones comunales

Monto ejecutado ø39.172.130.70

Ciudad Quesada	Buena Vista	Florencia	Aguas Zarcas	Venecia
Comunal Bº Lourdes	Multiuso Buena Vista	Comunal La Vieja	Comunal Garabito	Salón Comunal Marsella
Comunal San Ramón	Mejoras en Salón Multiuso (partidas espec.)	Comunal La Aquilea	Comunal Pitalito	
La Unión Cantonal		Multiuso Santa Clara	Comunal Vuelta Kopper	
Comunal Dulce Nombre		Comunal El Molino		
Comunal Sucre		Comunal Santa Rita		
Comunal La Abundancia		Comunal Peje Viejo		
Multiuso Linda Vista-La Tesalia		Construcción I etapa Comunal Platanar		
Adquisición mobiliario para Asociación de Desarrollo Integral San Martín		Mejoras Salón Comunal El Molino		

Pital	Fortuna	Palmera	Venado	Cutris
Castelmare	Comunal La Perla	Comunal Unión La	Jicarito	Comunal San Jorge Salón
Comunal Urb. Quetzales	Comunal Sonafluca	Comunal Palmera La	Mejoras Salón Comunal	Coopevega
Comunal El Palmar			Mejoras Salón Comunal (Part.)	Corazón de Jesús
Comunal El Saíno				San Cristóbal

9.21. Instalaciones deportivas

Monto ejecutado ¢21.820.350.90

Ciudad Quesada	Venecia	Pital	Venecia
Cancha Multiuso Dulce Nombre-Cedral	Construcción área deportiva (SKATEPARK)	Cancha deportiva La Trinchera	Salón Comunal Marsella
Cancha deportiva San Gerardo	Cancha deportiva Pueblo Viejo		
Cancha deportiva San Vicente			
Cancha deportiva La Margarita-Cedral			
Mejoras al Estadio Carlos Ugalde			

Tigra	Palmera	Venado	Cutris
Cancha deportiva San José	Cancha deportiva San Francisco	Cancha deportiva Jicarito	Cancha deportiva San Joaquín
		Cancha deportiva Venado	Cancha deportiva Coopevega
			Cancha deportiva Pueblo Nuevo

9.22. Cocinas comunales

Monto ejecutado ¢4.586.734. 00

Ciudad Quesada	Florencia	Venado	Palmera
Cocina Comunal Bella Vista	Cocina Comunal La Aquilea	Cocina Comunal Venado	Construcción II etapa Cocina Comunal Santa Rosa
	Cocina Comunal Santa Rita		

9.23. Centros de Formación

Florencia
Centro de Formación Social Santa Clara, Florencia
Centro de Formación Social Florencia

9.24. Mejoramiento de Parques infantiles

Monto ejecutado ¢9.641.864. 00

Ciudad Quesada	Aguas Zarcas	Pital	Venecia
Parque infantil Urbanización La Colina	Parque infantil Santa Fe	Parque infantil Veracruz	Construcción Parque Infantil y Mejoras San Cayetano
Parque infantil San Antonio		Parque infantil Quetzal	
		Parque infantil Barrio Disneylandia	
		Adquisición playground	

9.25. Aporte en otras obras comunales

Distrito	Proyecto	Monto
Aguas Zarcas	Cementerio Los Chiles	1.380.059,90
Pital	Mejoras en la Cruz Roja	3.490.096.10
	Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios	¢3.083.997. ⁰⁰
Ciudad Quesada	Instalación morgue judicial	50.000.000,00
Ciudad Quesada	Adquisición de mobiliario para A.D.I San Martín, C.Q	



9.26. Electrificación

Desde el 2010 se iniciaron las primeras gestiones de recursos para proyectos de electrificación rural en toda la Zona Norte del país, con fondos del programa de asignaciones de FODESAF

·
A partir del 2011 fueron gestionados, aprobados y ejecutados 704.000.000 de colones que permitieron la realización de 20 proyectos de electrificación.

Para el 2013 fueron aprobados, se gestionaron fondos por la suma de ¢800 millones de colones.

Producto:

27 proyectos de electrificación en comunidades de San Carlos, Sarapiquí y Grecia.



9.27. Cementerio Municipal

El monto presupuestado para la administración y operatividad del cementerio municipal fue de 83.681.818,17. La ejecución fue de un 74.973.274,93. Que representa una ejecución del 89.5%.

Mejoramiento del cementerio municipal

Primera obra.

Finalización de construcción de las oficinas Administrativas, casetilla para los oficiales de seguridad y primera parte del



techado de la entrada principal. Esta obra se inició en el año 2012 terminándose el 2013, (el monto supero los 16.000.000 de colones)

Segunda obra

Alcantarillado de ambos lados de la entrada principal del cementerio con el fin de canalizar las aguas llovidas y bajantes del proyecto final del techado. (El monto supero los 4.000.000 de colones)



Tercer Obra.

Compra e instalación de Bancas de concreto y basureros. (El monto supero los 2.000.000 de colones)

**9.28. Servicio de Parques y Obras de Ornato.**

El presupuesto asignado fue por la suma de ¢57.090.909.09. La ejecución presupuestaria fue ¢54.485.042,57; representando un 95% de los recursos asignados.

Se contrató para el año 2013 una empresa que brindara el servicio de chapeas en los lotes y parques municipales, este servicio se brinda a 72 lotes municipales para un total de 7,732 m².

Obras de mejoramiento al parque central de Ciudad Quesada con componentes de accesibilidad.

Restauración del quiosco del parque central

Inversión: Mejoras al quisco en pintura, cerámica e infraestructura ¢8,790,020.00



Reconstrucción de aceras

Inversión: ¢19,892,250.00



Iluminación y construcción de pedestales para medidores

La iluminación y reparación del sistema eléctrico del quisco costo ¢8.790.020,00

El pedestal consto ¢900,000.00

**9.29. Mantenimiento y construcción de edificios municipales****9.29.1. Archivo Central**

Durante el periodo 2013 se adquirió un parte importe de los muebles que servirán para poner en funcionamiento el Archivo Central de La Municipalidad de San Carlos, particularmente, el amoblamiento de oficinas, cocina y entrada principal. El costo de inversión en este lugar durante el 2012 fue de aproximadamente tres millones de colones.



9.29.2. Mejoramiento de la iluminación del Salón de Sesiones

Durante el período 2013, se instalaron nuevas lámpara tipo luz natural en el salón de sesiones para levantar las iluminas por metro cuadrado, brindando mejores condiciones a usuarios y para la realización de tomas de mejor calidad por parte de la prensa. La inversión fue de aproximadamente 1.5 millones de colones.



9.29.3. Colocación de cámaras de seguridad en el Palacio Municipal

Durante el periodo 2013, este despacho también tuvo el agrado de gestionar la colocación de cámaras de seguridad en el palacio municipal, como una iniciativa para levantar el nivel de control y seguridad de las personas y activos dentro del inmueble. Este proyecto se consiguió básicamente a través de donaciones. Su costo estimado es de aproximadamente un millón de colones.



9.29.4. Pintura externa del Palacio municipal en su totalidad

Fue una obra realizada en el 2013, mediante la cual se logró pintar cabalmente todo el edificio del Palacio Municipal externamente mejorando así la apariencia del inmueble.

Dicha obra tuvo un costo aproximado de cuatro millones de colones.

**9.29.5. Remodelación del salón de sesiones**

Instalación de tarima y colocación de nuevas curules.

Este despacho, durante el periodo 2013, concluyó la remodelación del área de curules del salón de sesiones, colocando una tarima elevada a un nivel superior con respecto a piso existente, dando lugar a la colocación de un moderno sistema de curules circulares y posibilitando que todos los regidores estén de frente al público y sentado en sus respectivos sitios designados. El costo de esta obra fue de diez millones de colones.



9.29.6. Seguridad

Apoyo para el mantenimiento de patrullas de la fuerza pública

Durante el año 2013 se invirtieron alrededor de ¢5.000.000.00 en reparar patrullas de la fuerza pública a fin de colaborar con la seguridad ciudadana del cantón de San Carlos.

Inversión en aseguramiento de activos municipales

Gracias a un esfuerzo de la Administración, se gestionó un incremento en las coberturas, quedando debidamente asegurados importantes edificios, como El Palacio Municipal, y el Mercado Municipal. Igualmente la flota vehicular, el equipo especial, y el personal en general.

La inversión aproximada en las coberturas adquiridas asciende a la suma de 130 millones.

9.30. Mercado Municipal

El presupuesto asignado fue por la suma de ¢90.919.415,41 La ejecución presupuestaria fue ¢87.327.989,46; representando un 96% de los recursos asignados.

Entre las principales acciones se consideran:

9.31. Infraestructura vial

9.31.1. Mejoramiento de la Red Vial Cantonal

En cuanto a la Red vial cantonal, se ejecutó la suma total de ¢5.433.499.291,34

Dicha suma incluyen fondos de la ley 8114, dineros municipales, Aportes del MOPT, RECOPE, Partidas específicas, CNE, aporte comunal, otros.

Específicamente de los fondos de la ley 8114, la inversión de los recursos de la ley 8114, fue ¢1.873.717.393,41 millones de colones, equivalente al 98% de ejecución, según lo presupuestado.

La Unidad Técnica de Gestión Vial, clasifica sus intervenciones en la red vial según los siguientes conceptos:

9.31.1.1. Construcción de superficies duraderas.

Con una inversión de **¢1.222.795.506.68** (Asfalto, Concreto y Tratamiento Superficiales TE-50). Donde se citan las siguientes obras y adjuntan algunas fotografías:

Losa de concreto: Calle Cuesta Grillo, Cedral de Ciudad Quesada.



Carpeta Asfáltica La Abundancia en Ciudad Quesada. Camino 2-10-009



Tratamiento Superf. Bituminoso TE-50 en Asfalto: Los Maderos, Ciudad Quesada. 2-10-153



Losa de Concreto Cuadrantes de Monterrey. Camino 2-10-164



Carpeta Asfáltica, Camino Fuente Lolito. 2-10-006



Carpeta Asfáltica, Santa Rita de Florencia:



Losa de Concreto, San Luis de Ciudad Quesada:



Losa Concreto, San Vicente de Ciudad Quesada. Camino 2-10-007



Carpeta Asfáltica, Calle El Milagro, Ciudad Quesada, 2-10-153



Carpeta Asfáltica, Calle El Tránsito, San Martín de Ciudad Quesada.
Camino 2-10-153



Losa de Concreto Barrio Casilda, Barrio La Cruz de
Ciudad Quesada. Camino 2-10-153



Tratamiento Superficial Bituminoso TE-50. San Martín Ciudad Quesada. Camino 2-10-153



Losa de Concreto, San Gerardo de La Tigra. Camino 2-10-079



Losa de Concreto Barrio Divino Niño, Pital. Camino 2-10-711



Losa de Concreto, El Saíno de Pital. Camino 2-10-298



Losa de Concreto, El Sahino de Pital. Camino Público sin Inventariar.



Losa de Concreto, Cuadrantes de Santa Rosa de Pocosol, Camino 2-10-165.



Mantenimiento Rutinario Bacheo en Asfalto. 1330,51 Ton. Distritos de Quesada, Florencia, La Tigra, Pocosol.



9.31.1.2. Rehabilitación, sistemas de evacuación pluvial

Para las vías del cantón. Colocación de Alcantarillas y Construcción de Cabezales, Cunetas, Cordón y Caño y Cajas de Registro. Inversión: **€261.183.598,97**



Barrio La Cazuela, Ciudad Quesada Camino 2-10-153



Construcción de cunetas Camino 20-10-013, Cedral de Ciudad Quesada



Construcción de Cordón y Caño y Colocación de Alcantarillas. Camino público sin Inventariar Caimitos de Florencia.



Colocación de Alcantarillas y Construcción de Cabezales. Calle Morales de La Tigra. Camino 2-10-833.



9.31.1.3. Puentes vehiculares, peatonales y colgantes.

Inversión ¢169.051.750,79

Puente Peatonal, Ciudad Quesada, Dagoberto Arroyo. Camino 2-10-153



Construcción de Alcantarilla de Cuadro en Calle Jeremías, Aguas Zarcas.



Puente de Hamaca Villa María. La Palmera.



Puente Vehicular sobre Rio Platanar. Calle del Amor, Ciudad Quesada. Camino 2-10-153.



Para desarrollar de manera eficiente y eficaz las mejoras a la infraestructura vial del cantón, **se logró la adquisición de equipo pesado**; específicamente, un lobo para traslado de maquinaria, con un costo de **¢77.040.122,24**

9.31.2. Proyecto BID contrato No. 2098

El contrato de préstamo N° 2098 / OC-CR entre Costa Rica y el BID se aprobó mediante el proyecto de ley N° 8982 el 5 de octubre del 2011, con una inversión Global de \$200, 000, 000,00 millones de dólares para Costa Rica.

Es muy importante mencionar que la Municipalidad de San Carlos es la única municipalidad del país con 4 proyectos con la NO Objeción del Banco (es una pre aprobación)

Los proyectos presentados al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), son:

9.31.2.1. Proyectos realizados con recursos de este programa

Rehabilitación del sistema de drenaje, re lastrado con sub-base de agregados y colocación de un sello asfáltico para el control de erosión de 4.4km, en el camino 2-10-096, La Araña de Cutris.

Costo total de: ¢ 340.952.245.00
Aporte BID: ¢ 254.211.574.00
Contrapartida municipal: ¢ 86.740.671.00
Avance de Obra: 98%

Mejoramiento de 1.9 Km del camino 2-10-066, San Jorge- EL Tanque de La Fortuna, mediante la colocación de un refuerzo de la estructura de Pavimento y la Construcción de una Carpeta de Concreto Asfáltico en Caliente.

Costo total de: ¢ 297.695.447,18.
Aporte BID: ¢ 229.135.958.98
Contrapartida municipal: ¢ 68.559.490.00
Este Proyecto se encuentra aprobado a la espera de la Orden de Inicio. Empresa Adjudicada Constructora Herrera.

Rehabilitación del sistema de drenaje, refuerzo de la estructura del pavimento, mediante la colocación de sub-base y base de agregados y aplicación de un tratamiento superficial bituminoso E-61, en 3.45km, en el camino 2-10-041, Los Negritos de Aguas Zarcas.

Costo total de: ¢375.359.245.21

Aporte BID: ¢ 301.699.045.21

Contrapartida municipal: ¢ 73.660.200.00

Este Proyecto se encuentra aprobado y está en la etapa de estudios preliminares.

Rehabilitación del sistema de drenaje, refuerzo de la estructura del pavimento, mediante la colocación de sub-base y base de agregados y aplicación de un tratamiento superficial bituminoso E-61, en 2.7km, en el camino 2-10-047, Buenos Aires- Pitalito en Aguas Zarcas.

Un costo total de: ¢313.509.555.13

Aporte BID: ¢237.389.878.13

Contrapartida municipal ¢76.119.677,00

Este Proyecto se encuentra aprobado y está en la etapa de estudios preliminares.

La Municipalidad de San Carlos, sigue aplicando la modalidad participativa en las obras de contrapartida con la mano de obra comunal, aspecto que garantiza el éxito de cada obra.

9.31.3. Construcción de rampas a las aceras

En cumplimiento a la ley 7600, se continuó con el proyecto de accesos a las aceras hasta el Barrio El Carmen. Se construyeron 40 rampas, las cuales se ubican desde el Barrio San Antonio hasta el SILOR



9.32. Construcción de aceras

- Construcción de aceras en Pital (500 mts.), Monterrey (140 mts.), Venecia (300 mts.) con un costo total de ¢ 16.000.000.
- Construcción de cordón y caño y cunetas en los cuadrantes de las cabeceras de distrito de Venecia, Ciudad Quesada y Florencia con un costo de ¢ 10.000.000.

9.33. Atención de emergencias

9.33.1. Coordinación del Comité Municipal de Emergencias (CME)

- Atención al público, inspecciones y atención de casos en respuesta a solicitud de personas, centros de educación, grupo de vecinos, entre otros, acerca de situaciones para prevención o atención de eventualidades.

- Coordinación y ejecución de reuniones mensuales del CME integrado por representantes de instituciones, donde se construyó el Primer Plan para la Preparación y Atención de Emergencias del Cantón de San Carlos.
- Se representó e inscribió a la Municipalidad San Carlos en la Campaña Mundial para la Reducción de Desastres 2010-2015 “Desarrollando ciudades resilientes: Mi ciudad se está Preparando”, asumiendo el compromiso con la “Lista de verificación de diez puntos: Aspectos esenciales para lograr ciudades resilientes”.
- Entrega de suministros comestibles y/o materiales para más de 50 familias que fueron afectadas por algún evento de desastre natural o similar.
- Integración del Comité Comunal de Emergencias del distrito La Tigra.
- Coordinación con la CNE ha sido para iniciar un proceso de zonificación de las áreas afectadas en el distrito de La Tigra en el evento del 03 de agosto, con profesionales de la Municipalidad y vecinos de la Comunidad.
- Los proyectos ejecutados con la modalidad de Solicitudes de Emergencia no Declarada (Primer Impacto), se invirtieron ₡ 107.689.000,00 correspondiendo a más de 1370 horas de trabajo con maquinaria pesada; con la modalidad de Plan de Inversión bajo el Decreto de emergencia N° 33859-M. Publicado en la Gaceta el 24 julio del 2007, se invirtieron ₡ 233.759.450,00. Sumando un total de ₡ 341.448.450,00 en beneficio de las siguientes comunidades.
 - Quesada – Palmera, San Ramón - La Marina, Río San Rafael
 - La Tigra, Vecinos de Calle la Fuente y los Araya en Quebrada Brava, Calle Los Retana en Camino y Quebrada Viuda, San José en Camino, Quebrada Zamora y Río Esteller, Entre La Tigra y La Lucha en Río La Tigra y camino, Poblado central, San Miguel y Calle a San Gerardo.
 - La Tigra, del Poblado Central hacia San Gerardo, Calle Los Guevara, Diseño y Reconstrucción del puente sobre río La Tigra.

Nota: Los proyectos ejecutados son aprobados por la Comisión Nacional de Prevención de Riesgo y Atención de Emergencias, la cual aporta la contratación administrativa y los recursos, para la realización de trabajos solicitados por parte de la Municipalidad (Unidad Ejecutora y quien elabora toda la documentación e informes técnicos), en atención de emergencias o eventos naturales que afecten a las comunidades del cantón de San Carlos.

Proyectos ejecutados mediante la modalidad de solicitud de emergencia no declarada (primer impacto).

La Tigra, Vecinos de Calle la Fuente, Quebrada Brava



La Tigra, Vecinos de Calle Los Retana, Quebrada Viuda



La Tigra, San Miguel



La Tigra, Entre La Tigra y San Gerardo, Río La Tigra



La Tigra, San José, Río Esteller



9.33.2. Proyectos ejecutados mediante la modalidad de Plan de Inversión.

La Tigra, del Poblado Central hacia San Gerardo, Calle Los Guevara, Diseño y Reconstrucción del puente sobre río La Tigra.



Vista del Acceso derecho del puente junto con el señalamiento Vertical.



Vista Global del puente, escolleras, aproximaciones y barandas.

9.34. Área: Desarrollo Económico Local

Incentivar la economía local es importante para elevar los ingresos de los habitantes, diversificar actividades productivas en la zona y también poder aprovechar los recursos existentes de una manera óptima.

Actualmente los habitantes de nuestro cantón se dedican principalmente a la cría de ganado para la producción de leche, producción agrícola entre otros. Si bien estas actividades son importantes para la economía de nuestro territorio y de igual manera a nivel nacional, contamos con potencial para poder desempeñar otras labores y de esta manera incentivar la economía de nuestro cantón por medio de otras actividades, que por el momento no se están aprovechando.

Contamos con talento humano y exuberantes paisajes y recursos naturales los cuales pueden ser explotados, sin embargo al no desarrollarse se están desaprovechando las oportunidades, impidiendo la posibilidad de mejorar nuestra economía.

Debido a ello y consiente este Gobierno local de nuestra necesidad de desarrollar nuestra economía es que aprovechamos trabajos mancomunados con instituciones, para crear un plan estratégico a 10 años el cual permita que se desarrollen actividades que colaboren con el desarrollo económico de nuestro cantón.

Aprovechando importantes sinergias con el sector educativo, logramos realizar estudios en forma coordinada con Universidades Públicas, entre ellos:

9.35. Pre factibilidad para Plan de Desar. Turíst en los Distritos Fronterizos

Objetivo general: Realizar un análisis sobre el desarrollo de la actividad turística en los distritos de Pital, Cutris y pocosol de forma que facilite la formulación de una propuesta, para la optimización de los recursos disponibles en las comunidades fronterizas del Cantón de San Carlos.

9.36. Propuesta Plan de Desarrollo de la Comunidad de San Vicente, CQ**Objetivo:**

Analizar la situación actual de la comunidad de San Vicente en relación al desarrollo socio-económico local, de forma tal que se genere una propuesta estratégica acorde a las necesidades de la población.

I Etapa del Plan de Desarrollo Institucional

9.37. Diagnóstico de Acueductos a cuatros distritos**Objetivo:**

Mejorar la acción de las ASADAS y al mismo tiempo del accionar interinstitucional (es decir, de URCOZON, el AyA, y la Municipalidad de San Carlos). Los distritos beneficiados la Tigra, Aguas Zarcas, Palmera y Buena Vista

9.38. Propuesta de Desarrollo Económico para Distrito de Buena Vista**Objetivo:**

Crear el modelo de desarrollo económico local de Buena Vista partiendo de un diagnóstico del entorno de la zona estudiada, tomado en consideración aspectos ambientales, económicos, productivos y sociodemográficos del lugar; cuyos resultados van a permitir crear las estrategias necesarias para lograr el desarrollo del distrito.

Formular un plan para el desarrollo social y económico del distrito de Buena Vista.

9.39. Diagnóstico institucional de la Municipalidad de San Carlos

Objetivo:

conocer cada uno de las actividades que se desarrollan actualmente, esto como una forma de autoevaluación, por ende, determinar las ventajas e inconvenientes de la ejecución que se lleva a cabo actualmente mediante sus planes y proyectos, esto con el fin de beneficiar de la mayor manera a las diferentes comunidades de todos los distritos que conforman el cantón, a la vez mejorar la administración donde los principales propósitos es ejecutar funciones con más eficacia y eficiencia; abarcando la mayoría de las necesidades presentes en el territorio.

9.40. Consulta Ciudadana, Actualización Plan de Desarrollo Cantonal

Se realizó en el 2013 los talleres de consulta ciudadana por sectores en los distritos de Florencia, Pocosol, Buena Vista; en los cuales se tuvieron una participación de más de 450 participaciones en Florencia realizando reuniones en diversos sectores, con ASADAS y grupos de Adulto Mayor,



9.41. Reunión sector Santa Clara de Florencia

176 participaciones en Pocosol con reuniones en Santa Rosa y el Concho, y más de 100 participaciones en Buena Vista; destacando la participación de niñas y niños que han dado un aporte invaluable en el proceso.

**9.42. Reuniones con entidades externas**

1. En el mes de setiembre se participó en el Foro Regional gestionado por el IFAM, UGL, donde se realizó un análisis de las situaciones presentes por áreas temáticas que más afectan a la Zona Norte del país.
2. Participación en reuniones con los rectores y altos jerarcas de las Universidades Públicas con el objetivo de que se logren instaurar en el Cantón sedes principalmente de la Universidad de Costa Rica y de la Universidad Nacional.
3. Se dio continuidad mediante seguimiento a las acciones con la Universidad Técnica Nacional para la adquisición del Terreno para la construcción de la "Ciudad Universitaria"

9.43. Visita de la Escuela Planificación UNA

En este 2013 recibimos por quinto año consecutivo a una representación de más de 50 alumnos de la Escuela de Planificación y Promoción Social de la Universidad Nacional de Costa Rica que como una de sus pasantías realiza una gira a la Municipalidad de San Carlos y una visita a la comunidad de San Vicente de Ciudad Quesada donde cuentan con un ejemplo país de modelo de desarrollo comunal. Por parte del Gobierno Local se les brinda una explicación de las acciones que hemos emprendido para alcanzar las metas desarrolladas, articulación comunidad – Municipalidad.



9.44. Proyecto Taller empresarial

La Municipalidad de San Carlos tiene competencia sobre el DEL de su territorio.

La existencia y acción de la Agencia para el Desarrollo de la Región Huetar Norte, y su estrategia de DEL conocida como Zona Económica Especial, han potenciado una alianza natural Público – Privada entre la Agencia y la Municipalidad.

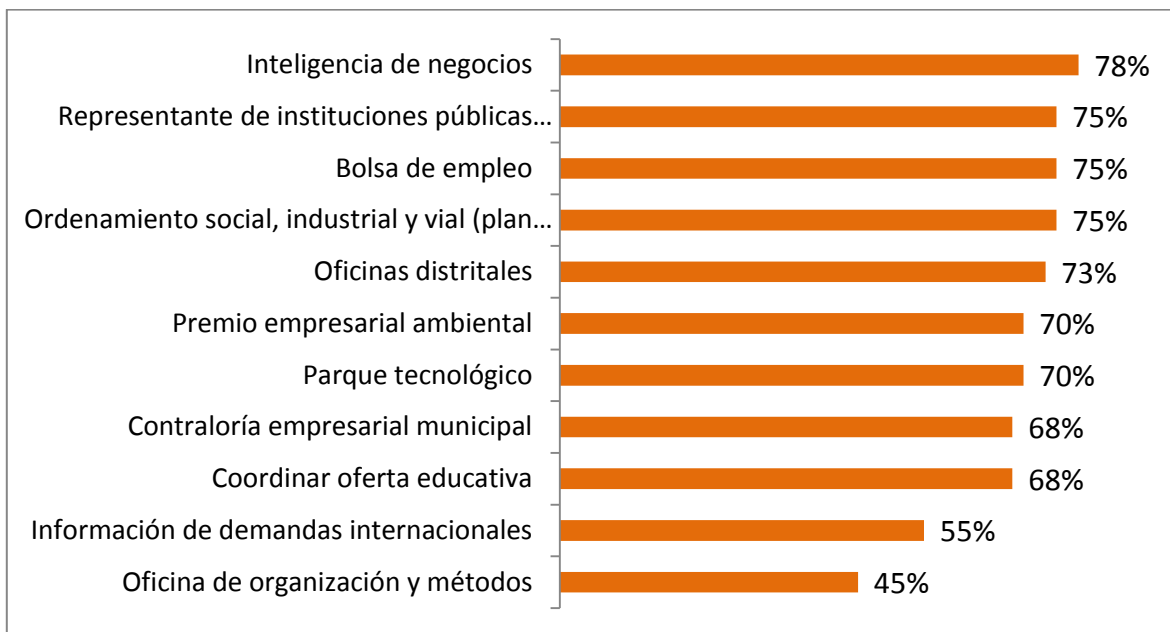
Mediante este proyecto pretendemos continuar con un modelo alternativo de acción público – privada y promueve desarrollar una iniciativa municipal local en este sentido.

Durante la organización de los diversos Talleres participaron activamente:
Municipalidad de San Carlos:

Han participado activamente funcionarios de las dependencias de la Alcaldía, el Departamento de Administración Tributaria y Gestión Ambiental.

Entre los resultados obtenidos para el 2013 se aprecia:

Requerimientos de nueva oferta Municipal a criterio de los empresarios

**Descripción de algunas iniciativas:****Inteligencia de negocios:**

Construcción de información para la toma de decisiones a nivel local y regional en la gestión del conocimiento y fortalecimiento institucional.

1. Se pretende sea una herramienta no solo para uso del municipio si no para el sector privado.
2. Que aglutine el volumen de información y fundamentalmente para que las decisiones tengan no solo respaldo político sino de información concreta y relevante.

Representar entidades públicas

Los empresarios desean que el Gobierno Local de un salto cualitativo en el desarrollo de un clima de negocios que favorezca la competitividad cantonal;

estimulando el surgimiento de nuevas empresas. Proponen que la Municipalidad sirva como enlace entre el solicitante y otras entidades de gobierno.

Bolsa de empleo.

Es un sitio virtual al que se podría tener acceso desde la página oficial de la Municipalidad de San Carlos.

Donde quien solicita empleo creara una cuenta personal, en la cual deberá completar información relevante que servirá para la realización de filtros posteriores, dando como resultado un curriculum virtual, que le permitirá ofrecer sus servicios profesionales a toda aquella empresa que reclute en puestos a fines a su perfil profesional. O bien la persona pueda buscar ofertas laborales por parte de las empresas que estén afiliadas en el mismo sitio.

Por otra lado las empresas contarán con su respectiva cuenta virtual, que les permitirá ingresar sus ofertas laborales para facilitar los procesos de reclutamiento y selección, haciéndolo mucho más fácil, a un menor costo y con mayor efectividad.

Todo lo anterior centralizado en una base de datos con la oferta y la demanda laboral de la Zona Norte.

9.45. Concejo Cantonal de Coordinación interinstitucional

(CCCI)

- En abril de 2013 se constituyó el Consejo Cantonal de Coordinación Institucional de San Carlos (CCCI-SC), con lo cual el ayuntamiento sancarleño dio un importante paso hacia la coordinación institucional.
- El CCCI de San Carlos, elaboró el Plan de Trabajo del 2014.



9.46. Desarrollo Integral y Sostenible del Embalse Arenal.

- Representación de la Municipalidad de San Carlos, participando en las reuniones bimensuales de la Comisión conformada por representantes de la Municipalidades de los cantones vecinos alrededor del Embalse Arenal (Lago Arenal), Asociaciones de Desarrollo Integral, Instituto Costarricense de Electricidad, Ministerio de Ambiente y Energía, Ministerio de Planificación, Asamblea Legislativa y Asociaciones interesadas. Esto para gestionar el desarrollo Integral y Sostenible del Embalse Arenal. A la vez llevando a cabo la Indagación de información referente al territorio del Cantón de San Carlos, requerida por la comisión para continuar los procesos de gestión de los proyectos.

10. Conclusión

Es muy gratificante el poder dar rendición de cuentas con aspectos tan sobresalientes como son:

1. El cumplimiento demás del 85% en las metas contempladas en programa administrativo, servicios. Inversiones y partidas específicas.
2. Conseguimos una ejecución presupuestaria del 92% .
3. Logramos destinar un 42% de nuestros recursos en programas y proyectos de inversión Infraestructura vial, comunal.
4. Únicamente invertimos un 18.37% de nuestro presupuesto en aspectos de gestión institucional.
5. Seguimos luchando por actualización del Plan de Desarrollo Cantonal y construcción de Planes Reguladores, actualización del Acueducto municipal de Ciudad Quesada

Como Alcalde me siento muy orgulloso de este Gobierno local donde hemos logrado dar pasos trascendentales que nos permiten hoy por hoy apreciar avances de proyectos de tanto impacto en nuestro territorio como son El Mega Acueducto, la compra de terreno para Ciudad Universitaria. Proyectos que demuestran como se pueden alcanzar grandes logros en Desarrollo local a través de la articulación entre Gobierno Local, actores locales y la Sociedad Civil.

Avance en temas de nuestra sociedad que ponen de manifiesto nuestro deseo de mantener unida la familia a través de programas que buscan invertir en el rescate de valores y disminuir los problemas .

Mil gracias a Dios Todo Poderoso que me ha permitido un año más liderar la Administración de este importante Municipalidad. A todos los funcionarios y funcionarias municipales que forman parte de esta institución.

Gracias pueblo sancarleño comprometido con el desarrollo de sus comunidades; a las instituciones públicas, privadas y organizaciones de base, porque a través de sus esfuerzo y dedicación son piezas fundamentales para el desarrollo de San Carlos.

Lic. Alfredo Córdoba Soro,
Alcalde de San Carlos